



Universidad de Valladolid

**Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales**

Trabajo de Fin de Grado

**Grado en Administración y Dirección de
Empresas**

**Influencia del Covid-19 en la
economía y en la política**

Presentado por:

Silvia Rodríguez Sánchez

Tutelado por:

María Teresa Peña García

Valladolid, 13 de Septiembre de 2021

RESUMEN

La aparición del Covid-19 ha supuesto, además de un gran impacto sobre la vida de millones de personas, un duro golpe sobre la economía mundial.

Esta pandemia ha tenido tres principales efectos. En primer lugar, la producción global se ha visto perjudicada debido a la declaración del estado de alarma. En segundo lugar, se han suspendido las cadenas de suministro y de distribución, viéndose el sector turístico y las pequeñas y medianas empresas muy afectados. En tercer lugar, ha dejado secuelas financieras en las empresas y en los mercados financieros.

Para ver el impacto del Covid-19 en materia económica se ha analizado el desarrollo de la economía en la zona euro durante la pandemia, prestando especial atención al caso de España. Así mismo, se han detallado las medidas de política monetaria y de contención para hacer frente a la misma.

Palabras clave: política monetaria, estado de alarma, crisis económica, medidas de contención, Covid-19.

Códigos JEL: E5, H5, I0, E2.

ABSTRACT

The appearance of Covid-19 has meant, in addition to the great impact on the lives of millions of people, a severe blow to the world economy.

This pandemic has had three main effects. First of all, global production was damaged due to the declaration of the alarm status. Second, the suspension of supply and distribution chains, where the tourism sector and small and medium-sized companies have been greatly affected. Third, the financial consequences in companies and in the financial markets.

In order to see the evolution of the impact of Covid-19 in economic matters an analysis has been made on the development of the economy in the euro zone and in the particular case of Spain, with their respective monetary and containment policy measures.

Key words: monetary politics, alarm status, economic crisis, containment measures, Covid-19.

JEL Codes: E5, H5, I0, E2.

ÍNDICE GENERAL

1.	INTRODUCCIÓN	7
2.	CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL COVID-19	10
	2.1. Rasgos comunes del impacto del Covid-19 a nivel mundial	10
	2.2. Medidas de política monetaria tomadas por el Consejo de Gobierno del BCE ante la crisis originada por el Covid- 19.....	11
3.	IMPACTO ECONÓMICO DEL COVID-19 EN ESPAÑA	28
4.	LA ERA POST COVID-19	54
5.	CONCLUSIONES	57
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1: Casos de Covid-19 fuera de China, 29 de febrero de 2020	8
---	---

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.2.1. Evolución del PIB, tasa de paro, inflación y deuda pública de la Eurozona 2018-2019	12
--	----

Tabla 2.2.2. Evolución del PIB, tasa de paro, tasa de inflación y deuda pública de la Eurozona 2019 Tr. IV y 2020 Tr. I.	18
---	----

Tabla 2.2.3. Evolución del PIB, tasa de paro, tasa de inflación y deuda pública de la Eurozona 2020 Tr. I y 2020 Tr. II.	18
---	----

Tabla 2.2.4. Tasa de crecimiento intertrimestral PIB real (%) en los países de la eurozona, 2020 Tr. II.	19
---	----

Tabla 2.2.5. Evolución del PIB, tasa de paro, tasa de inflación y deuda pública de la Eurozona 2020 Tr. II y 2020 Tr. III.	21
---	----

Tabla 2.2.6. Evolución del PIB, tasa de paro, tasa de inflación y deuda pública de la Eurozona 2020 Tr. III y 2020 Tr. IV.	22
---	----

Tabla 2.2.7. Evolución del PIB, tasa de paro, tasa de inflación y deuda pública de la Eurozona 2020 Tr. IV y 2021 Tr. I.	27
---	----

Tabla 2.2.8. Evolución del PIB, tasa de paro y tasa de inflación de la Eurozona 2021 Tr. I y 2021 Tr. II.	28
Tabla 3.1: Producto Interior Bruto. Precios corrientes. Tasas de variación interanual (%) 2019-2020 Tr. I.	33
Tabla 3.2: Empleo. Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Tasas de variación interanual (%) 2019- 2020 Tr. I.	34
Tabla 3.3: Producto Interior Bruto. Precios corrientes. Tasas de variación interanual (%) 2020 Tr. I - 2020 Tr. II.	38
Tabla 3.4: Empleo. Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Tasas de variación interanual (%) 2020 Tr. I - 2020 Tr. II.	39
Tabla 3.5: Producto Interior Bruto. Precios corrientes. Tasas de variación interanual (%) 2020 Tr. I -2020 Tr. III.	42
Tabla 3.6: Empleo. Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Tasas de variación interanual (%) 2020 Tr. I - 2020 Tr. III.	43
Tabla 3.7: Producto Interior Bruto. Precios corrientes. Tasas de variación interanual (%) 2020 Tr. I -2020 Tr. IV.	46
Tabla 3.8: Empleo. Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Tasas de variación interanual (%) 2020 Tr. I - 2020 Tr. IV.	47
Tabla 3.9: Producto Interior Bruto. Precios corrientes. Tasas de variación interanual (%) 2020-2021 Tr. I.	50
Tabla 3.10: Empleo. Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Tasas de variación interanual (%) 2020- 2021 Tr. I.	51

Tabla 3.11: Producto Interior Bruto. Precios corrientes. Tasas de variación interanual (%) 2021 Tr. I - 2021 Tr. II.	53
---	----

Tabla 3.12: Empleo. Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Tasas de variación interanual (%) 2021 Tr. I - 2021 Tr. II.	54
---	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.2.1. Evolución del PIB en la Eurozona (2019-2020)	24
---	----

Gráfico 2.2.2. Evolución de la inflación en la Eurozona (2019-2020)	24
---	----

Gráfico 2.2.3. Evolución de la tasa de paro (%) de la Eurozona (2019-2020)	25
--	----

Gráfico 2.2.4. Evolución de la deuda pública (% PIB) de la Eurozona (2019-2020).....	25
--	----

1. INTRODUCCIÓN

El Covid-19 es una enfermedad infecciosa provocada por el virus SARS-CoV-2, catalogado así el 11 de Febrero de 2020 y reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como pandemia mundial el 11 de Marzo de 2020 (a este respecto véase Priego (2020)).

Tal y como detalla el artículo publicado por la BBC (2020), para entender el impacto económico y político de la misma es necesario ver cómo se originó y su consecuente propagación mundial.

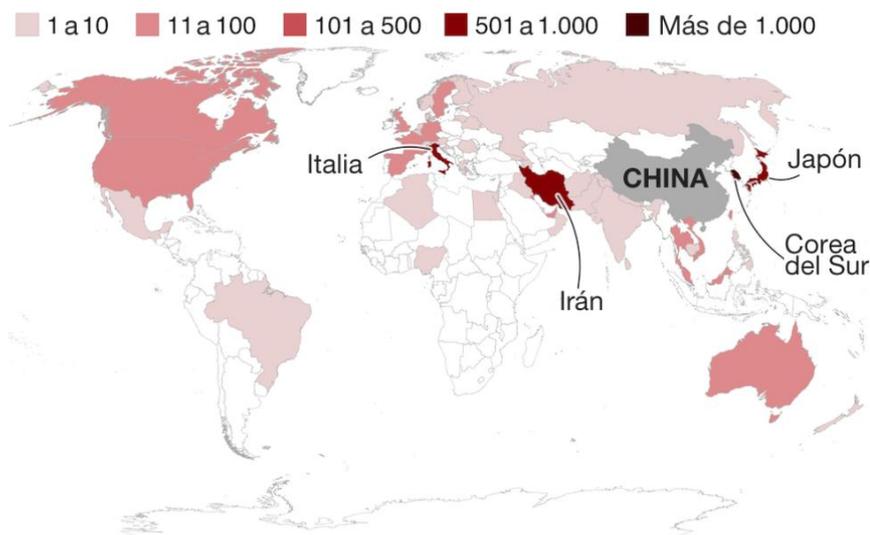
Este coronavirus surgió en Wuhan (China) y su causa es dudosa ya que hay teorías sobre si fue creado en un laboratorio o si es de origen zoonótico por el mercado de mariscos de Huanan. El período de incubación del virus es de aproximadamente 14 días, por lo que es fácil que durante este período la persona portadora viaje entre diferentes países y lo vaya propagando por las partículas que expulsa al respirar. Si a este factor le sumamos la globalización y la libertad de movimiento de personas, mercancías y capitales era de esperar que este virus se propagara a nivel mundial y con mucha más rapidez en comparación con otras pandemias como la peste negra (1346), la gripe española (1918), etc.

En la expansión de este virus vamos a destacar tres grandes focos: China, Irán e Italia.

Las autoridades sanitarias de Wuhan denuncian a la OMS los primeros casos de una neumonía desconocida entre el 12 y 29 de Diciembre de 2019; durante este período se desconocía el origen del virus. Posteriormente, el 1 de Enero de 2020, las autoridades sanitarias de China deciden cerrar el mercado mayorista de mariscos de Huanan, ya que es de dónde se creía que surgió este nuevo virus. Aunque el 23 de Enero las autoridades chinas confinaron la ciudad de Wuhan, este virus comienza a extenderse por China

al mismo tiempo que la cifra de muertes ocasionadas por esta neumonía aumenta, extendiéndose tal y como se muestra en la Figura 1, en apenas dos meses por todo el mundo.

Figura 1.1: Casos de Covid-19 fuera de China, 29 de febrero de 2020.



Fuente: BBC (2020).

En la Figura 1 vemos como ya en febrero destaca Irán como segundo foco de propagación. Los elevados casos de contagio de COVID-19 en Irán se explican por la fuerte relación que tiene con China. De este país el virus se fue propagando a otros 17 países.

Dentro de Europa podemos destacar Italia como tercer gran foco. El primer caso oficial de coronavirus en Italia se detectó en enero y a partir de ahí se extendió el virus por 41 países en apenas 22 días. Debido al gran brote que hubo, el 9 de marzo de 2020 se decretó el confinamiento en todo el país con el objetivo de intentar frenar los contagios.

Pocos días después, el 14 de marzo de 2020, tras el elevado aumento de casos de COVID-19, el Gobierno de España decreta el estado de alarma (RD 463/2020) con el objetivo de detener el número de contagios y paliar los efectos económicos, sociales y sanitarios. En dicho decreto se restringía inicialmente, durante quince días, los movimientos personales prohibiendo las

reuniones públicas, implantando así un confinamiento domiciliario en todo el país, y paralizando parcialmente la producción económica, pues sólo se permitía aquellas actividades esenciales o prioritarias. Este estado de alarma se fue prorrogando sucesivamente, y en determinados momentos se prohibió toda actividad no esencial. Entre el 25 y 28 de abril, el Gobierno español comunicó un plan de desescalada para poder volver a la “nueva normalidad”, la cual llegaría a finales de junio con alguna limitación ya que según aumentaba el número de contagios se implantaban nuevas medidas de contención para evitar su propagación y el colapso sanitario.

Esta crisis económica supone un antes y un después en la sociedad en la que nos encontramos actualmente, pues pone de manifiesto la gran importancia de la capacidad de reacción ante situaciones adversas por parte de los principales agentes económicos como las familias, las empresas y el Estado. Destaca también la gran importancia que tienen actualmente las nuevas tecnologías y las inversiones en I+D+i.

En este trabajo abordamos el impacto social y económico que el Covid-19 ha tenido a nivel mundial prestando especial atención a lo que ha ocurrido en España.

A partir de esta introducción, el trabajo está estructurado de la siguiente forma. En el Capítulo 2 se describen, en primer lugar, las consecuencias generales que ha ocasionado el Covid-19 a nivel mundial y, en segundo lugar, se detallan las medidas de política monetaria tomadas por el Banco Central Europeo (BCE) en la eurozona y cómo estas han ido evolucionando. En el Capítulo 3 nos centramos en el análisis del impacto del Covid-19 en España. Se señalan las medidas de contención que se han ido tomando por trimestres, así como la evolución del PIB, de la inflación y del empleo durante la pandemia. En el Capítulo 4 observamos los principales cambios que se van a producir en la era post Covid-19 como consecuencia del mismo. El trabajo termina con unas conclusiones y unas referencias bibliográficas que recogen las principales fuentes consultadas para su realización.

2. CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL COVID-19

2.1. Rasgos comunes del impacto del Covid-19 a nivel mundial

En diciembre de 2019 tras los primeros casos de COVID-19 en Wuhan, como se ha mencionado antes, no se esperaba que el mismo tuviera un gran impacto a nivel internacional.

Sin embargo, la pandemia originada por el COVID-19 ha traído consigo grandes consecuencias en la economía mundial. Las primeras consecuencias surgieron por el lado de la oferta, tras la decisión de detener parcial o totalmente la actividad productiva y las limitaciones para realizar exportaciones e importaciones; y posteriormente por el lado de la demanda agregada por la tendencia a disminuir el gasto por parte de las familias tras reducir la movilidad, lo que afectó en el consumo de bienes duraderos, de ocio y turísticos.

Aunque hay diferencias entre los distintos países en cuanto al impacto que ha generado esta crisis, tal y como señala el informe publicado por el Instituto de Estudios Económicos (2020) se pueden encontrar elementos comunes:

- Los países catalogados según el FMI como economías avanzadas están sumergidos en una profunda recesión.
- En estos países se enfrentan a una quiebra empresarial por parte de las pymes y de los autónomos.
- Algunos sectores de actividad que suponen un gran peso en cada uno de estos países están presentado grandes problemas para poder recuperar todo lo que se está perdiendo en lo que se refiere a facturación y negocio.

- Existen desmesuradas tasas de desempleo debido a la considerable destrucción de puestos de trabajo provocado por las medidas gubernamentales ante esta crisis.
- Las dificultades económicas son mayores en aquellos colectivos con menores ingresos salariales.
- En todas las economías se ha producido un gran aumento del endeudamiento, sobre todo por el lado del Sector Público.
- Todos los progresos económicos y sociales que han conseguido últimamente estos países se encuentran en un momento crítico.

Para intentar paliar los efectos de esta crisis, se llevaron a cabo numerosas medidas de política fiscal y monetaria, a continuación detallamos las medidas tomadas en la zona euro y más adelante veremos cuáles se aplicaron en España y sus respectivos efectos.

2.2. Medidas de política monetaria tomadas por el Consejo del Gobierno del BCE ante la crisis originada por el Covid-19

El Banco de España publica informes sobre la evolución económica y monetaria para la zona del euro después de las reuniones que tienen lugar en marzo, junio, septiembre y diciembre por parte del Consejo del Gobierno del Banco Central Europeo (BCE).

A continuación veremos la evolución de dichos informes a lo largo del 2020.

El primer boletín económico de 2020 recoge toda la información analizada en la reunión del Consejo del Gobierno del BCE que tuvo lugar en diciembre de 2019. En este boletín económico del BCE (2020a), aún no habían saltado las alarmas sobre el COVID-19, por lo que el escenario previsto era muy diferente a lo que sucedió después.

Tal y como recoge la Tabla 2.2.1 en 2019 se registró un aumento interanual del PIB del 1,3% que, comparado con el del 2018, supone un retroceso, ya que en ese año se registró un crecimiento interanual del PIB del 1,9%. La tasa de paro del 2019 se sitúa en un 7,4% mientras que en 2018 fue de un 7,9%; este aumento del empleo tiene origen en los sectores de la construcción y servicios. La tasa interanual de inflación del 2019 fue de un 1,33% mientras que en 2018 fue de un 1,6%. La deuda pública de 2019 fue de un 84% del PIB en relación con la del 2018 que fue de un 85,1% del PIB.

Tabla 2.2.1. Evolución del PIB, tasa de paro, inflación y deuda pública de la Eurozona 2018-2019.

Año	Tasa de crecimiento interanual PIB real (%)	Tasa de paro (%)	Tasa interanual inflación (%)	Deuda pública (% PIB)
2018	1,88	7,90	1,60	85,10
2019	1,29	7,40	1,33	84,00

Fuente: Eurostat.

El escenario era un crecimiento moderado con mejoras añadidas en el empleo, con aumentos en los salarios y con beneficiosas condiciones de financiación. Nos encontramos ante un marco en el que se espera la continuada expansión de la zona euro con condiciones favorables con indicios de estabilización.

Justo cuando la economía global tenía proyecciones de estabilización, se publica el segundo boletín económico. El cual se centra en el primer trimestre de 2020. En este boletín económico del BCE (2020b) se recoge la reunión del 12 de marzo de 2020. En ese momento el COVID-19 ya se había expandido de forma global y había sido declarado de forma oficial como una pandemia,

numerosos países habían instalado ya el estado de alarma e iniciado procesos de confinamiento.

Se expone que aunque esta crisis causada por el COVID-19 sea eventual, traerá consecuencias negativas para el crecimiento de la zona euro y afectará de forma relevante a la actividad económica; pues se prevé que disminuya la producción y la demanda externa e interna como consecuencias de las medidas adoptadas por la implantación del estado de alarma con el objetivo de frenar la propagación de este virus.

En esta reunión, el Consejo del Gobierno del BCE, ante la grave situación, había decidido aplicar un paquete de medidas de política monetaria. Tal y como expone Cano (2020), la política monetaria es uno de los principales elementos de la política económica y es competencia del banco central (en este caso, del BCE por la zona euro) a diferencia de la política fiscal (impuestos y gasto público). Tiene por objeto conseguir una evolución estable de los precios, es decir, mantener el IPC sobre el 2% para que no haya un desequilibrio macroeconómico. Para conseguirlo, actuó mediante los tipos de interés y la base monetaria, en este caso, ante la disminución del crecimiento del PIB optará por bajar el tipo de interés de referencia y ampliará la base monetaria. A este proceso se le denomina política monetaria convencional. Aparte de la política monetaria convencional, está la política monetaria no convencional, la cual empezó a aplicarse en la gran crisis financiera global de 2008. En esta política no convencional, el BCE, por una parte, suministra dinero al sistema bancario con importes muy elevados y a plazos largos; estas son las denominadas operaciones TLTRO-III (*Targeted Longer Refinancing Operations*). Por otra parte, comprará activos de renta fija responsabilizándose de los riesgos de impago de bonos y respaldando sus compras a través de la creación de base monetaria; a esto lo denomina QE (*Quantitative Easing*).

Concretamente, las medidas de política monetaria tomadas por este Consejo del Gobierno del BCE son las siguientes:

- 1) Ofrecer operaciones de financiación a plazo más largo con el objetivo de suministrar liquidez al sistema bancario para así eludir impedimentos de liquidez e imposiciones sobre su precio. Estas operaciones, denominadas PEPP (*Pandemic Emergency Purchase Programme*), tienen como objetivo proteger la difusión de la política monetaria y asegurar la estabilidad de precios en la zona euro. Es decir, se basan en la compra de bonos tanto públicos como privados y de otros instrumentos de deuda con cierta flexibilidad, según detalla Hernández de Cos (2020), en la distribución geográfica y temporal; se trata de compras que se realizan entre distintas clases de activos y de jurisdicciones hasta que termine la fase de crisis originada por el coronavirus.
- 2) Asegurar las concesiones de crédito al grupo más vulnerable en esta crisis, que serían las pequeñas y medianas empresas, ya que los ingresos y gastos de las familias y empresas se están viendo alterados como consecuencia de la propagación del COVID-19. Estas condiciones favorables estarían vigentes entre junio de 2020 y junio de 2021. El tipo de interés de las operaciones TLTRO-III será 25 puntos inferior al tipo de interés medio, aumentando además hasta el 50% sus préstamos computables.
- 3) El Consejo de Gobierno realizará determinadas compras netas de activos con el objetivo de fortalecer el efecto flexible de los tipos de interés oficiales del BCE, así se conseguirá favorecer las condiciones financieras durante un período de tiempo más largo logrando también que el Eurosistema tenga una presencia más estable ante esta situación de incertidumbre y volatilidad en el sistema financiero.
- 4) Por último, en el momento en el que comience a aumentar los tipos de interés oficiales del BCE, el Consejo de Gobierno seguirá reinvertiendo todo el principal de los valores comprados en el marco del APP (*Asset Purchase Programme*). Las APP es otro programa de compras de activos que se realiza mensualmente y no dispone de la flexibilidad geográfica y temporal de las PEPP (motivo por el cual se tuvieron que crear ante la situación de

crisis originada por el Covid-19). Tienen como objetivo consolidar el impacto flexible de los tipos de interés oficiales del BCE.

Con estas medidas, el BCE lo que hace es, por una parte, inyectar dinero a las entidades bancarias a largo plazo sin subir el tipo de interés de referencia, para que éstas a su vez puedan inyectarlo a los grupos más vulnerables (familias y empresas), consiguiendo así que puedan seguir pagando sus créditos o que puedan continuar con su actividad; y por otra parte realiza compras netas de activos con el objetivo de crear base monetaria a través de que los tipos de interés de financiación no aumenten y proporcionar liquidez a las empresas para que éstas puedan realizar proyectos de inversión o puedan mejorar su sistema financiero. Así se podrá hacer frente al impacto negativo de la crisis económica originada por el COVID-19.

Estamos ante una situación cambiante día a día por lo que las medidas de política monetaria adoptadas en este primer momento irán cambiando, intentando adaptarse a las necesidades del mercado según evolucione la propagación del COVID-19.

Como conclusión, en este primer escenario, en el inicio de la pandemia podemos ver que para poder hacer frente a esta crisis es necesaria una rápida respuesta y puesta en marcha de las medidas políticas monetarias y fiscales para poder paliar los efectos de esta crisis, pues estas actuaciones marcarán las diferencias entre unos países y otros. En este caso, han tenido gran protagonismo la aplicación de las políticas monetarias no convencionales.

El primer trimestre de 2020 se vio afectado sólo por la propagación del Covid-19 y como consecuencia, tal y como se detalla en la Tabla 2.2.2 el PIB de la zona euro disminuyó en un 3,8% en términos intertrimestrales, mientras que en el cuarto trimestre registró un incremento del 0,1%, este retroceso tiene lugar por la caída en la demanda interna, se empieza a notar el impacto del brote del Covid-19 y los efectos de las medidas de contención. La inflación

bajó hasta el 0,7% como consecuencia de la disminución de los precios del petróleo y de la debilidad de la demanda. Cabe destacar que en el primer trimestre de 2020, aún no se ven reflejados con totalidad los efectos del cese de la actividad en muchos países como consecuencia del decreto de Estado de alarma. La tasa de paro aumentó hasta el 7,6% durante el primer trimestre, anteriormente había sido del 7,4%. La deuda pública en comparación con el cuarto trimestre del 2019, aumentó hasta el 86,2% del PIB.

Tabla 2.2.2. Evolución del PIB, tasa de paro, tasa de inflación y deuda pública de la Eurozona 2019 Tr. IV y 2020 Tr. I.

Año	Tasa de crecimiento interanual PIB real (%)	Tasa de paro (%)	Tasa interanual de inflación (%) ¹	Deuda pública (% PIB)
2019 Tr. IV	0,09	7,40	1,3	84,00
2020 Tr. I	-3,77	7,60	0,7	86,20

Fuente: Eurostat.

¹La tasa de inflación interanual corresponde al dato del último mes del período estudiado.

Después de la reunión que tuvo lugar el 4 de junio, se publica el boletín económico del BCE (2020c), donde se preveía que el PIB de la zona euro cayese entre un 5% y un 12% a lo largo del 2020. En el segundo trimestre de 2020 seguimos en un escenario aún con mucha incertidumbre, por lo que la caída del PIB dependía del transcurso de las medidas de contención y de la evolución de las medidas tomadas de política monetaria no convencional para moderar los efectos de esta crisis a los grupos más vulnerables. Además, según datos de Eurostat (2020), la inflación seguía disminuyendo como consecuencia de la bajada del precio del petróleo y de la debilidad de demanda. Ante estos resultados, el Consejo de Gobierno decidió mantener las mismas políticas monetarias no convencionales mencionadas

anteriormente; la única modificación sería el aumento del largo plazo en las operaciones TLTRO III y la incorporación de unas nuevas operaciones, denominadas PELTRO (Pandemic Emergency Longer-term Refinancing Operations), que tienen por objeto inyectar liquidez al sistema financiero de la zona euro, colaborando así en el mantenimiento del buen funcionamiento de los mercados monetarios; estas operaciones se llevarán a cabo mediante procedimientos de subasta a tipo de interés fijo (siendo éste 25 puntos básicos inferior al tipo medio) con adjudicación plena.

Durante el segundo trimestre de 2020, la mayoría de los países a nivel mundial tomaron la decisión de decretar el estado de alarma, en el cual cada Gobierno establecía unas pautas. Dentro de la zona euro, la mayoría de los países paralizó en gran medida la actividad económica con el objetivo de frenar la propagación del virus y de evitar el colapso sanitario; como consecuencia hubo confinamientos domiciliarios y solo permanecían activas aquellas actividades esenciales. A partir del mes de mayo muchos países tomaron medidas para proceder a la desescalada y poder volver a reanudar la actividad económica y poder volver a una “nueva normalidad”.

Como consecuencia, ante este nuevo escenario en el que se produjeron numerosas pérdidas de puestos de trabajo y de ingresos desencadena un gran descenso del gasto en consumo y de la inversión, el Consejo de Gobierno en el boletín económico del BCE (2020d), adoptará nuevas medidas de política monetaria para respaldar la economía tras su escalonada reapertura y sostener la estabilidad de precios a medio plazo.

Los datos apuntan a que esta contracción de la economía será mayor que en la Gran Recesión (crisis financiera de 2008), pero se prevé que durante 2021 y 2022 la actividad global comenzará a recuperarse.

Según la Tabla 2.2.3 la tasa interanual de inflación durante este el segundo trimestre de 2020 siguió disminuyendo llegando al 0,3% en el mes de junio por la disminución de los precios de la energía. La actividad económica sufrió una gran caída debido a que el crecimiento interanual del PIB real se vio

disminuido en un 11,5%. La tasa de paro disminuyó hasta el 7,3%, ya que entre los meses de mayo y junio ya se había retomado la actividad económica en la mayoría de los países. La deuda pública seguía aumentando en el segundo trimestre hasta el 95,1% del PIB.

Tabla 2.2.3. Evolución del PIB, tasa de paro, tasa de inflación y deuda pública de la Eurozona 2020 Tr. I y 2020 Tr. II.

Año	Tasa de crecimiento interanual PIB real (%)	Tasa de paro (%)	Tasa interanual inflación (%) ¹	Deuda pública (% PIB)
2020 Tr. I	-3,77	7,60	0,7	86,20
2020 Tr. II	-11,56	7,30	0,3	95,00

Fuente: Eurostat.

¹La tasa de inflación interanual corresponde al dato del último mes del período estudiado.

En esta nueva reunión el Consejo de Gobierno presenta las siguientes medidas de política monetaria:

- 1) Aumentar el montante del PEPP, para así poder avalar la financiación de la economía real, sobre todo la de las empresas y las familias; ayudando así a paliar los efectos a la baja de la inflación.
- 2) Se amplía el límite de las compras netas en el marco del PEPP hasta finales de junio de 2021 ampliando también el de las operaciones TLTRO-III y PELTRO.
- 3) Realizará procesos de reinversión del PEPP para evitar que se endurezcan las condiciones financieras.

En cuanto al resto de medidas se trata ya de la prolongación de las ya adoptadas tras la reunión que tuvo lugar en marzo.

Aunque la mayoría de los países se encuentran en un momento de desescalada buscando la “nueva normalidad”, la recuperación tal y como se muestra en la Tabla 2.2.4 sigue siendo de forma asimétrica e incierta.

Tabla 2.2.4. Tasa de crecimiento intertrimestral PIB real (%) en los países de la eurozona, 2020 Tr. II.

	Tasa de crecimiento intertrimestral PIB real (%)
Euro area	-11,56
Spain	-11,93
Malta	-9,70
Portugal	-5,22
Greece	-2,14
France	-13,42
Cyprus	-17,79
Italy	-13,21
Belgium	-12,92
Austria	-13,13
Slovenia	-6,97
Germany	-6,23
Netherlands	-7,12
Slovakia	-14,18
Luxembourg	-8,44
Latvia	-10,73
Lithuania	-13,97
Estonia	-10,14
Finland	-7,55
Ireland	-4,70

Fuente: Eurostat.

Debido a la mejora que hubo a finales de mayo, durante los meses de verano, las medidas para intentar contener la propagación del virus se relajaron de forma notable, se permitió la libre movilidad y la actividad económica se había reanudado casi al completo.

Tras la reunión celebrada en septiembre, según el boletín económico del BCE (2020e), el Consejo de Gobierno decidió mantener las políticas monetarias tomadas anteriormente, ya que la recuperación económica aún era incierta pues estaría en manos de la evolución de la propagación del virus y del éxito de las medidas de contención tomadas por cada país.

En la zona euro la demanda interna tuvo una mejora tras la relajación de las medidas de contención, aunque sigue aún reticente en cuanto al gasto en consumo e inversión por parte de las empresas. Por otra parte, debido a la reducción de precios de la energía y la baja presión sobre los precios, la inflación seguía estancada.

Tal y como se recoge en la Tabla 2.2.5 la actividad económica tuvo una gran mejora durante el tercer trimestre del 2020, pues hubo un incremento de la tasa interanual del PIB del 12,5%. La inflación llegó a situarse en -0,3% como consecuencia de la continua disminución de los precios de la energía, de los bienes industriales no energéticos y de los servicios. Se esperaba además que la inflación se siguiese manteniendo en niveles negativos hasta principios de 2021. En agosto, la tasa de paro se situó en un 8,5%, la caída del empleo no fue brusca debido a los programas de apoyo al empleo como los programas de regulación temporal de empleo. La deuda pública siguió aumentando, hasta llegar al 97,3% del PIB.

Después de la breve mejora que hubo durante el tercer trimestre del 2020, la economía empieza en septiembre a estancarse debido a nuevos brotes de Covid-19 como consecuencia de la relajación de las medidas de contención. Ante esta situación, el Consejo de Gobierno decidió prolongar las medidas

tomadas anteriormente, ya que estaban teniendo buenos resultados, pues poco a poco se iba viendo una ligera recuperación en la zona euro.

Tabla 2.2.5. Evolución del PIB, tasa de paro, tasa de inflación y deuda pública de la Eurozona 2020 Tr. II y 2020 Tr. III.

Año	Tasa de crecimiento interanual PIB real (%)	Tasa de paro (%)	Tasa interanual de inflación (%) ¹	Deuda pública (% PIB)
2020 Tr. II	-11,56	7,30	0,3	95,00
2020 Tr. III	12,52	8,50	-0,3	97,30

Fuente: Eurostat.

¹La tasa de inflación interanual corresponde al dato del último mes del período estudiado.

Durante el cuarto trimestre, iban saliendo noticias alentadoras en base a las diferentes vacunas pues en breve empezaría su distribución y su correspondiente administración. Existían planes de vacunación masiva por parte de todos los gobiernos de los diferentes países de la zona euro, dando esperanzas de que en 2021 se conseguiría la inmunidad de toda la población; por ejemplo, en el caso de España, se quería llegar al 60% de la población entre los meses de julio y agosto.

Aunque se había producido un repunte en la actividad económica y las previsiones para la vacunación masiva eran datos estimulantes, la realidad es que la propagación del Covid-19 aún seguía vigente y los casos no dejaban de aumentar; por lo que debido a las medidas de contención durante el cuarto trimestre de 2020 la actividad económica tuvo decrecimientos como consecuencia de las restricciones.

La actividad económica sufrió otra contracción durante el cuarto trimestre de 2020 (Tabla 2.2.6), pues la tasa de crecimiento interanual del PIB real se

redujo casi un 0,7% como consecuencia de la continuidad de la pandemia y de las medidas de contención, aún así se va notando ya una cierta recuperación de la economía. La tasa de inflación se mantuvo en un -0,3%. La tasa de paro disminuyó hasta el 8%. La deuda pública sigue aumentando hasta el 98,1% del PIB.

Tabla 2.2.6. Evolución del PIB, tasa de paro, tasa de inflación y deuda pública de la Eurozona 2020 Tr. III y 2020 Tr. IV.

Año	Tasa de crecimiento interanual PIB real (%)	Tasa de paro (%)	Tasa interanual de inflación (%) ¹	Deuda pública (% PIB)
2020 Tr. III	12,52	8,50	-0,3	97,30
2020 Tr. IV	-0,69	8,00	-0,3	98,10

Fuente: Eurostat.

¹La tasa de inflación interanual corresponde al dato del último mes del período estudiado.

Ante este escenario, en el boletín económico del BCE (2020f), el Consejo de Gobierno decidió mantener el paquete de política monetaria, con las siguientes modificaciones:

- 1) Aumentó la dotación de las operaciones PEPP, ampliando además su plazo hasta marzo de 2022. Esto tiene como objeto, por una parte, obtener unas condiciones financieras propicias para poder reducir la incertidumbre y así estimular el gasto en consumo e inversión empresarial; y por otra parte, mejorar la situación en cuanto a la inflación.
- 2) Aumentó tanto el plazo de las operaciones TLTRO III, hasta junio de 2022, como la cantidad total que podrán obtener las entidades bancarias como contrapartida (sería ahora el 55% de sus préstamos computables, mientras que antes era el 50%), con el objetivo de que puedan seguir teniendo la liquidez necesaria como para otorgar préstamos a empresas y hogares.

3) Incorporó otras cuatro operaciones de tipo PELTRO para 2021, sirviendo como apoyo de liquidez.

El resto de medidas seguían vigentes tal y como estaban.

A finales de 2020 se produjo un aumento de contagios por Covid-19, por lo que muchos países tuvieron que tomar medidas de contención, perturbando así la actividad económica de la eurozona. El PIB a lo largo de 2020 ha presentado dos picos, uno a la baja durante el segundo trimestre, debido a las medidas de contención tomadas en muchos países (cese de toda actividad económica no esencial); y otro al alza durante el tercer trimestre como consecuencia de la mejora ante la propagación del Covid-19 y el efecto positivo de las medidas tomadas en el trimestre anterior.

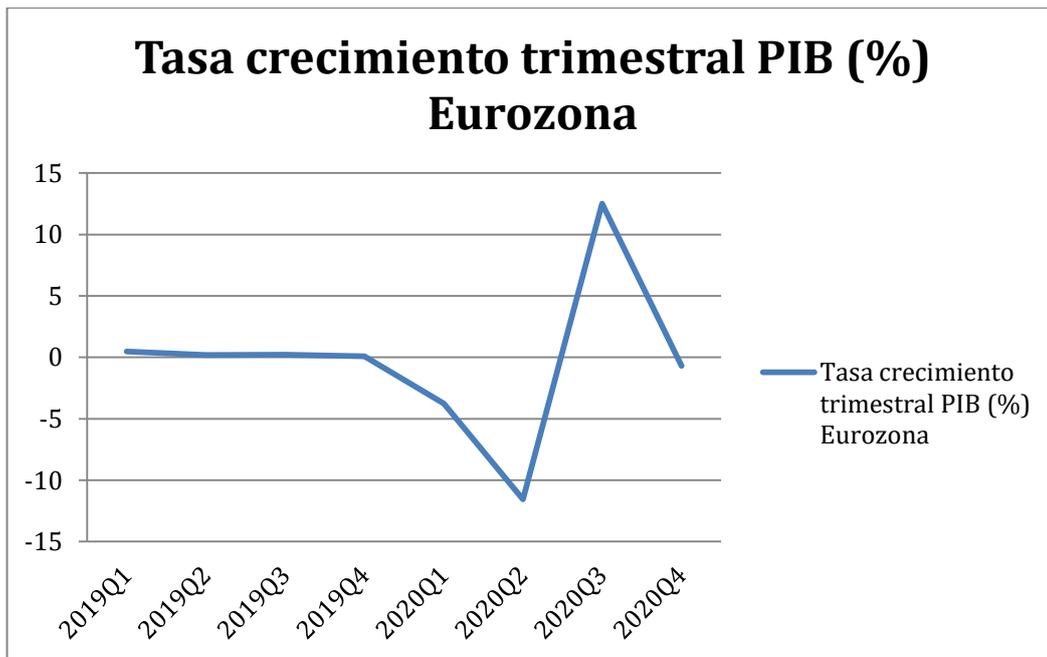
La inflación continúa en niveles bajos debido a la poca demanda y holgura en los mercados de trabajo y productos.

Ante el gran aumento de la deuda pública se pone de manifiesto la necesidad de que los países pertenecientes a la eurozona dispongan de medidas de política fiscal a medio plazo para frenar su crecimiento.

La tasa de paro ha continuado casi estable, pues no ha habido grandes picos en la zona euro gracias a los programas de mantenimiento del empleo, aunque a largo plazo estas medidas pueden ser un riesgo para el aumento de la tasa de paro debido al elevado número de trabajadores que se acogen a estas medidas.

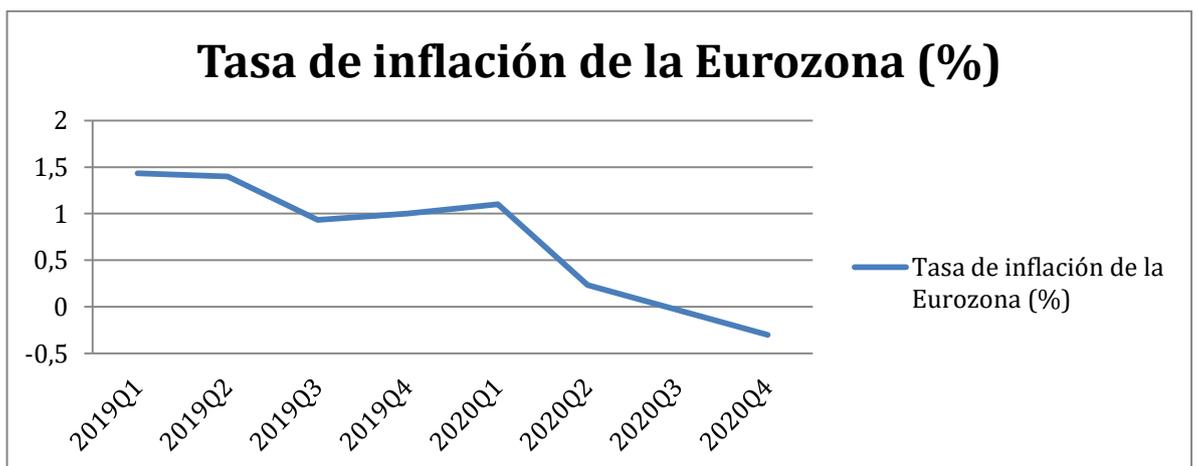
Los Gráficos 2.2.2, 2.2.2, 2.2.3 y 2.2.4 recogen la evolución del PIB, de la inflación, de la tasa de paro y de la deuda pública desde el primer trimestre del año 2019 hasta el último trimestre del año 2020.

Gráfico 2.2.1. Evolución del PIB en la Eurozona (2019-2020).



Fuente: Eurostat.

Gráfico 2.2.2. Evolución de la inflación en la Eurozona (2019-2020).



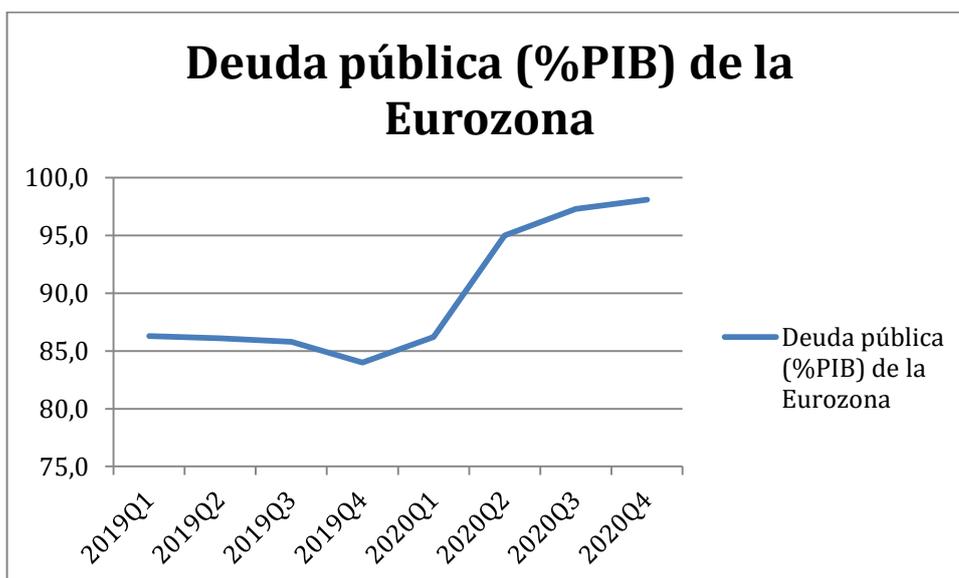
Fuente: Eurostat.

Gráfico 2.2.3. Evolución de la tasa de paro (%) de la Eurozona (2019-2020).



Fuente: Eurostat.

Gráfico 2.2.4. Evolución de la deuda pública (% PIB) de la Eurozona (2019-2020).



Fuente: Eurostat.

El desarrollo de las vacunas era un acontecimiento esencial para potenciar el crecimiento del PIB de la eurozona a lo largo del 2021.

El primer trimestre de 2021 estuvo marcado, según el documento BCE (2021a), por las medidas de contención tomadas como consecuencia de los brotes que se produjeron a lo largo del cuarto trimestre de 2020. Además cabe destacar la desigualdad del ritmo de vacunación en los diferentes países, lo que condiciona la recuperación de la actividad económica.

Ante esta situación, el Consejo de Gobierno tras la reunión que tuvo lugar el 11 de marzo de 2021, adoptó las siguientes políticas monetarias (BCE (2021b)):

- 1) Siguió con las operaciones PEPP pero elevando el ritmo de las compras netas de activo en comparación con los trimestres anteriores.
- 2) Continuó con las operaciones APP hasta que se eleven los tipos de interés oficiales del BCE.
- 3) No hubo variación en los tipos de interés oficiales del BCE. Lo seguirá manteniendo al mismo nivel hasta que la tasa de inflación oscile por el 2%.
- 4) Mantuvo las operaciones TLTRO – III para seguir dotando de liquidez a las entidades crediticias.

Según la Tabla 2.2.7 podemos observar como durante el primer trimestre de 2021 en comparación con el cuarto trimestre de 2020 no hay grandes diferencias, ya que se prolongaron las medidas de contención a lo largo de todo el trimestre. En cuanto a la tasa de inflación aumentó hasta el 1,3% en marzo de 2021 debido al repunte de los precios de la energía.

Tabla 2.2.7. Evolución del PIB, tasa de paro, tasa de inflación y deuda pública de la Eurozona 2020 Tr. IV y 2021 Tr. I.

Año	Tasa de crecimiento interanual PIB real (%)	Tasa de paro (%)	Tasa interanual de inflación (%) ¹	Deuda pública (% PIB)
2020 Tr. IV	-0,69	8,00	-0,3	98,10
2021 Tr. I	-0,61	8,10	1,3	100,5

Fuente: Eurostat.

¹La tasa de inflación interanual corresponde al dato del último mes del período estudiado.

Durante el segundo trimestre de 2021, según el informe económico del BCE (2021c) se produjo una mejora en la economía aunque hubo repuntes en casos por Covid-19 gracias al avance de la vacunación y a las medidas tomadas.

Como consecuencia, el Consejo de Gobierno continuó con las mismas decisiones de política no monetaria del primer trimestre de 2021.

La actividad económica, tal y como detalla la Tabla 2.2.8, tuvo un gran repunte ya que el crecimiento interanual del PIB aumentó en un 13,6%. La tasa de paro disminuyó hasta el 7,7%. La inflación siguió aumentando hasta llegar a un 1,9% como consecuencia del ritmo ascendente en los precios de la energía. En cuanto a la evolución de la deuda pública (% PIB) a fecha del 10/09/2021 no se disponen datos actualizados por parte de Eurostat correspondientes al segundo trimestre de 2021.

Tabla 2.2.8. Evolución del PIB, tasa de paro y tasa de inflación de la Eurozona 2021 Tr. I y 2021 Tr. II.

Año	Tasa de crecimiento interanual PIB real (%)	Tasa de paro (%)	Tasa interanual de inflación (%) ¹
2021 Tr. I	-0,61	8,10	1,3
2021 Tr. II	13,6	7,70	1,9

Fuente: Eurostat.

¹La tasa de inflación interanual corresponde al dato del último mes del período estudiado.

Como conclusión, el impacto de la crisis originada por el Covid-19 ha sido, según el informe del BCE (2021d), muy heterogéneo entre los diferentes países de la zona euro. Esta desigualdad se debe a las distintas medidas de contención tomadas durante el confinamiento y a la composición sectorial.

Mientras que Finlandia, Estonia, Lituania y Letonia llevaron a cabo medidas menos rigurosas durante el primer confinamiento en 2020, en España y Portugal fueron más estrictas. Por otro lado, España, Portugal e Italia han sido los más afectados por esta crisis debido al gran peso del sector servicios y la ausencia de viajes internacionales.

3. IMPACTO ECONÓMICO DEL COVID-19 EN ESPAÑA

Tras el análisis del impacto económico del Covid-19 en la zona Euro, vamos a centrarnos en el caso particular de España.

La evolución de esta crisis ha sido de forma asimétrica e incierta entre los diferentes países. España es uno de los países que más ha sufrido las consecuencias de la misma.

En los primeros meses tras su aparición, el Covid-19 se veía como una epidemia lejana localizada en China y no hubo una reacción rápida en cuanto a la gravedad del virus, pues al principio se creía que era semejante a la gripe o a otros virus que eran menos contagiosos. No saltaron las alarmas hasta febrero de 2020 cuando Italia tenía una incidencia alta en contagios y muertes provocadas por este virus, acompañado de las primeras caídas en Bolsa, lo que anunciaba ya una crisis financiera a parte de la crisis sanitaria. España, viendo cómo el Covid-19 se había extendido por Europa, podría haber implantado medidas de contención mucho antes para intentar paliar los efectos de esta crisis, pero no reaccionó hasta marzo de 2020, declarando el Estado de Alarma.

Durante el primer trimestre de 2020, tal y como señala Morales-Arce (2021), es destacable la falta de planificación y gestión por parte del Gobierno de España. Ante una situación incierta las medidas iban siendo adoptadas de forma “improvisada”. Inicialmente el estado de alarma iba a durar 15 días, pero al final se prorrogó teniendo diferentes fases hasta llegar a los planes de desescalada.

Las primeras medidas tomadas, conforme explica Cruz (2020), fueron limitar la movilidad de personas regulando así el trabajo a distancia (teletrabajo) e impulsar los Expedientes Temporales de Regulación de Empleo (ERTEs), para así contener la propagación del virus y evitar un colapso sanitario.

Los primeros problemas vinieron cuando no había materiales sanitarios suficientes, en especial para el personal sanitario y de limpieza, para poder hacer frente a la ola de contagios. Destaca la falta de Equipos de Protección Individual (EPIs) y la falta de mascarillas para los ciudadanos; se produjo un colapso sanitario debido a la falta de personal especializado y a la alta incidencia de contagios e ingresos en UCIs donde se necesitaban equipos de ventilación asistida. Son problemas que se podrían haber evitado teniendo como casos precedentes China o Italia.

Las primeras medidas tomadas en España son semejantes a la de otros países, pues los fondos públicos activados, según el boletín económico del Banco de España (2020a), representan el 8,8% del PIB, lo que supone además un aumento del gasto en un 0,5% del PIB y el 7,5% restante está asignado para abastecer de avales y líneas de crédito a las empresas.

En cuanto a las actuaciones presupuestarias cabe destacar:

- En primer lugar, el aumento de la dotación para hacer frente al gasto sanitario que conlleva esta epidemia mediante la concesión de créditos financieros y el respaldo para poder investigar este virus.
- En segundo lugar, son medidas destinadas a los grupos más vulnerables en cuanto a los efectos de esta crisis, por una parte el compromiso de que las empresas proveedoras garanticen suministros esenciales y de que las familias que vean reducidos sus ingresos en una cuantía notoria gocen de unos aplazamientos en el pago de las cuotas de las hipotecas. Por otra parte, se establece que los casos de contagios por este virus sean consideradas como “incapacidad temporal por contingencias profesionales” donde el Estado asume la responsabilidad de proporcionar el pago desde el primer día.
- En tercer lugar, se produce la exención de las cuotas empresariales a la Seguridad Social del 100% para las PYMES y del 75% para las demás empresas, se implantan los ERTes. Según explica De la Cruz (2020), un Expediente de Regulación Temporal de Empleo se lleva a cabo por consecuencias económicas, técnicas, organizativas o de producción donde la empresa decide interrumpir la relación laboral con parte de sus trabajadores de forma temporal paralizando el empleo o reduciendo la jornada laboral. Además, en caso de los autónomos se asegura el cobro de la prestación por cese de actividad. Todas estas medidas han sido tomadas con el objetivo de que las empresas más afectadas por los efectos de esta crisis no cesen de forma permanente su actividad económica al finalizar la emergencia sanitaria. Con esto se pretende que

los efectos de esta crisis una vez pasada la pandemia no perduren en la actividad económica y en el empleo.

Si atendemos a las medidas tomadas por el BCE, según García (2021) hay diferencias entre los países nórdicos (Holanda, Suecia y Alemania) y los países del sur (Italia, España y Francia), ya que en cuanto a las medidas tomadas para suavizar el déficit e inyectar liquidez a las economías más afectadas, los primeros solicitan condiciones más suaves para su devolución y los segundos demandan la emisión de Eurobonos.

El impacto de la pandemia junto con las medidas de contención, provocaron efectos inmediatos y muy pronunciados a corto plazo en el crecimiento de la actividad económica y en el empleo.

Durante el primer trimestre, ante la situación de incertidumbre y la caída en la bolsa, se empiezan a hacer ya notorios los primeros efectos de esta crisis sanitaria. Para ver los efectos veremos la evolución del PIB en tasas interanuales (%), este análisis del PIB se puede hacer por 3 vías diferentes, el de la renta, el de la demanda y el de la oferta.

Durante el año 2019, el PIB en sus tres vías, mantiene una evolución constante donde se puede ver cierta estabilidad en la actividad económica, pero tras la identificación del Covid-19, esta evolución cambió durante el primer trimestre de 2020.

Podemos ver que, según la Tabla 3.1, el PIB en el primer trimestre de 2020 presenta una variación, en términos interanuales, del -3,2% respecto al primer trimestre de 2019. Esta variación tiene varias causas:

- Por el lado de la demanda se debe en primer lugar a la caída en la formación bruta de capital fijo y en segundo lugar a la caída en el gasto del consumo final, destacando el de los hogares. También cabe destacar la disminución que presentan tanto las exportaciones como las importaciones de bienes y servicios.

Esta disminución del gasto en consumo final de los hogares se puede deber a la situación de incertidumbre, por ello en la primera reunión que tuvo el Consejo de Gobierno del BCE se pusieron en marcha medidas de política monetaria no convencional para intentar activar este gasto.

- Por el lado de la oferta, esta disminución se debe sobre todo a la caída en la industria y en la construcción, en cuanto al sector servicios destaca el comercio, transporte y hostelería, donde podemos ver que este último es el más afectado por esta pandemia.

Decretar el Estado de alarma supuso la interrupción total del comercio minorista (con algunas excepciones como el de alimentación), de la hostelería y de la restauración (excepto los servicios a domicilio) y del sector del ocio.

Además la fuerte caída de los índices bursátiles que tuvieron lugar a principios del 2020 ha provocado un gran impacto en el sector bancario, de energía y turístico.

- Por el lado de la renta, la remuneración de asalariados presenta ya una variación del 1,8% frente al 5,1% del primer trimestre del 2019. Es destacable la caída de la renta mixta bruta y de los impuestos netos sobre la producción e importaciones como consecuencia de su disminución.

En el caso del empleo, según la Tabla 3.2, durante el primer trimestre en términos interanuales presenta una tasa del -0,6%, con una reducción de 2,7 puntos respecto al cuarto trimestre de 2019, los más afectados son los sectores de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, seguidos de las actividades inmobiliarias en el sector servicios. Esto se debe a que tras el estado de alarma, las empresas están empleando de forma intensiva los expedientes de regulación de empleo (ERE) para reducir las jornadas y la suspensión temporal como consecuencia de la limitación de la actividad económica.

Tabla 3.1: Producto Interior Bruto. Precios corrientes. Tasas de variación interanual (%) 2019-2020 Tr. I.

	2019				2020
	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I
Producto Interior Bruto a precios de mercado	3,5	3,5	3,2	3,3	-3,2
Gasto en consumo final	2,7	2,6	2,4	2,5	-2,5
Gasto en consumo final de los hogares	2,0	1,8	1,8	1,8	-5,2
Gasto en consumo final de las ISFLSH	3,8	5,2	7,9	6,5	5,6
Gasto en consumo final de las AAPP	4,7	4,9	4,0	4,6	5,1
Formación Bruta de capital	9,8	4,3	4,4	1,5	-5,0
Formación bruta de capital fijo	10,0	4,4	5,2	2,8	-4,1
Activos fijo materiales	11,9	4,9	5,8	2,8	-4,9
Viviendas y otros edificios y construcciones	11,6	7,4	4,5	0,7	-4,4
Maquinaria, bienes de equipo, sistemas de armamento y recursos biológicos	12,4	1,3	7,8	6,1	-5,8
Productos de la propiedad intelectual	1,3	2,2	2,3	2,8	0,4
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	0,1	0,0	-0,1	-0,2	-0,2
Demanda nacional	4,2	3,0	2,8	2,3	-3,0
Exportaciones de bienes y servicios	2,5	3,6	2,2	2,3	-5,8
Importaciones de bienes y servicios	4,5	2,0	1,1	-0,9	-5,3
Producto Interior Bruto a precios de mercado	3,5	3,5	3,2	3,3	-3,2
Agricultura, ganadería silvicultura y pesca	-5,7	-9,4	5,1	2,1	3,8
Industria	2,9	4,4	3,3	4,4	-6,5
Industria manufacturera	2,1	2,9	3,6	5,8	-5,9
Construcción	10,5	10,7	7,8	7,1	-6,3
Servicios	3,3	3,6	3,1	3,4	-2,3
Comercio, transporte y hostelería	2,6	3,5	3,3	4,8	-9,4
Información y comunicaciones	2,6	1,9	2,1	4,0	-4,5
Actividades financieras y de seguros	11,1	-0,3	1,5	-17,2	15,0
Actividades inmobiliarias	2,8	3,4	3,0	4,6	1,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y otras	5,7	5,5	4,9	5,9	-2,9
Administración pública, educación y sanidad	2,7	4,5	3,5	5,0	3,3
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-0,2	3,0	-0,3	2,5	-7,9
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,7	0,9	0,3	-1,2	-5,2
Producto Interior Bruto a precios de mercado	3,5	3,5	3,2	3,3	-3,2
Remuneración de los asalariados	5,1	5,2	4,5	4,4	1,8
Excedente de explotación bruto / Renta mixta bruta	1,7	2,6	2,5	3,2	-7,4
Impuestos netos sobre la producción y las importaciones	4,2	0,3	0,4	-1,2	-8,1

Fuente: INE (2021a).

Tabla 3.2: Empleo. Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Tasas de variación interanual (%) 2019- 2020 Tr. I.

	2019				2020
	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I
Ocupados	2,8	2,5	1,8	2,1	-0,6
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-0,4	-1,7	-2,0	-3,6	-6,9
Industria	1,5	1,9	2,9	1,9	0,5
Industria manufacturera	1,6	2,0	3,1	1,9	0,3
Construcción	10,6	5,8	3,1	1,4	-3,7
Servicios	2,5	2,5	1,7	2,4	-0,2
Comercio, transporte y hostelería	2,6	2,5	1,6	2,7	-1,3
Información y comunicaciones	4,5	6,9	4,8	3,9	3,2
Actividades financieras y de seguros	0,1	-0,4	-0,4	-0,6	0,5
Actividades inmobiliarias	10,7	6,0	2,1	0,3	-9,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas y otras	4,3	2,8	2,6	3,4	1,9
Administración pública, educación y sanidad	2,4	2,7	1,9	2,1	1,2
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-1,4	0,4	-0,9	1,5	-3,8

Fuente: INE (2021a).

Finalmente, lo que empezó como una crisis sanitaria ha derivado también en una crisis financiera.

Durante el segundo trimestre de 2020 la caída del PIB fue más notoria que en el trimestre anterior debido a que las medidas de contención fueron más duraderas, sobre todo desde el 30 de marzo hasta el 9 de abril, donde se reforzaron las medidas de confinamiento suspendiendo toda actividad económica no esencial. Los trabajadores afectados por esta medida tuvieron que dejar de trabajar durante quince días sin dejar de ser retribuidos con la obligación de recuperar las horas perdidas de esos quince días.

Según el periódico El País (2020), las actividades catalogadas como actividad económica esencial por el decreto publicado en el BOE serían las siguientes:

- Supermercados, farmacias, veterinarios, gasolineras, clínicas, aquellas que garanticen el tránsito aduanero, suministro eléctrico y productos derivados del petróleo y funcionamiento de infraestructuras críticas.
- Empresas que trabajan para abastecer de bienes y servicios de primera necesidad.
- Los servicios a domicilio de la hostelería y restauración.
- Entidades que proporcionan servicios para la producción y distribución de materiales sanitarios.
- Aquellas dedicadas al servicio de transporte de personas y mercancías.
- Las que proporcionan servicios en Instituciones Penitenciarias, de protección civil, salvamento marítimo, salvamento y prevención y extinción de incendios, seguridad de las minas, y de tráfico y seguridad vial. Así como las que prestan servicios de seguridad privada.
- Las que se ocupan del mantenimiento del material y equipos de las fuerzas armadas.
- Centros de I+D+i sobre el Covid-19.
- Los servicios de limpieza.
- Despachos y asesorías legales, notarías y registros, servicios de protección y atención de víctimas de violencia de género.
- Empresas de telecomunicaciones y servicios audiovisuales e informáticos.

Debido a estas medidas de contención, durante el segundo trimestre de 2020 el Consejo de Ministros llevó a cabo otro paquete de medidas con el objetivo de mitigar los efectos de esta crisis tanto a corto como a largo plazo.

Según el informe del Consejo de Ministros de La Moncloa (2020), las medidas de carácter económico y social fueron las siguientes:

- En primer lugar, destacan las medidas para apoyar a los ciudadanos y al empleo. Aquellos individuos que hubiesen sido despedidos durante el período de prueba de un nuevo trabajo a partir del 9 de marzo podrán acceder a la prestación por desempleo.
Se suspenden los plazos en el ámbito de actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
Se amplía a dos meses la preferencia del trabajo a distancia así como su flexibilización del horario y la reducción de la jornada laboral.
Se minoran las cotizaciones para aquellos trabajadores agrarios en los períodos de inactividad de 2020.
La aplicación de los ERTes se hace más amplio para que pueda abarcar más situaciones.

- En segundo lugar, se trata de medidas para consolidar la financiación de las empresas.
Para los autónomos y pymes, con el objetivo de que sus ingresos no se vean mermados en una gran cuantía, se establece la posibilidad de renegociar o aplazar el pago del alquiler de locales.
Se aprueba la Línea de Avaes del ICO para que las empresas puedan cubrir los pagarés.
Se autoriza el aplazamiento del pago de las cuotas de los préstamos otorgados por el IDAE.

- En tercer lugar, están las medidas de carácter fiscal.
Se ajustan las bases imponibles de acuerdo a la situación económica actual para aportar liquidez en especial a las pymes y a los autónomos.
Se minoran al 0% el IVA de los materiales sanitarios de producción nacional para centros hospitalarios, asociaciones sin fines de lucro, etc. También disminuye el IVA de los libros, revistas y periódicos digitales.

En este segundo trimestre de 2020 la expansión de la pandemia y la aplicación de las medidas de contención cada vez más restrictivas causaron una gran recesión tanto en España como en el conjunto de nuestros socios

comerciales, ya que durante este período tal y como podemos ver en la Tabla 3.3, el PIB presenta una variación, en términos interanuales, del -20,8%, este decrecimiento es 17,6 puntos superior a trimestre pasado.

- Por el lado de la demanda hay disminuciones en todos sus componentes donde sigue destacando la caída del gasto en consumo final de los hogares y una gran disminución de todas las rúbricas de la formación bruta de capital como consecuencia de las medidas de contención y la situación de incertidumbre, tanto las exportaciones como las importaciones de bienes y servicios sufren una gran caída derivado del cierre de fronteras y la pérdida del turismo no residente y por las medidas tomadas por los socios comerciales de España.
- Por el lado de la oferta, se produce una caída generalizada en todos los sectores de la economía española aunque las medidas tomadas afectan de distinta forma a los sectores productivos. La caída más pronunciada ocurre en el comercio transporte y hostelería ya que se trata de actividades que precisan de una gran interacción interpersonal, además la falta de turismo ocasionado por las medidas de cierre de fronteras y suspensión del tráfico aéreo ha afectado en gran medida a este sector.

La construcción tuvo un retroceso del 22,9% en términos interanuales, afectado por la interrupción de las actividades no esenciales.

Mientras que todos los sectores sufren una gran caída, el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) destaca por ser el único sector con un gran repunte en su crecimiento, con una variación interanual del 19,6%. Este crecimiento es consecuencia de la situación de incertidumbre que, con la llegada del confinamiento, impulsó a los ciudadanos a hacer compras masivas de productos de primera necesidad.

- Por el lado de la renta, la remuneración de asalariados presentó una variación interanual del -13,9%. Tanto la renta mixta bruta y los impuestos netos sobre la producción e importaciones tuvieron grandes decrecimientos como consecuencia de su disminución.

Tabla 3.3: Producto Interior Bruto. Precios corrientes. Tasas de variación interanual (%) 2020 Tr. I - 2020 Tr. II.

	2020	
	Tr. I	Tr. II
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,2	-20,8
Gasto en consumo final	-2,5	-17,0
Gasto en consumo final de los hogares	-5,2	-24,7
Gasto en consumo final de las ISFLSH	5,6	4,4
Gasto en consumo final de las AAPP	5,1	4,8
Formación Bruta de capital	-5,0	-24,1
Formación bruta de capital fijo	-4,1	-23,3
Activos fijo materiales	-4,9	-26,5
Viviendas y otros edificios y construcciones	-4,4	-24,2
Maquinaria, bienes de equipo, sistemas de armamento y recursos biológicos	-5,8	-29,9
Productos de la propiedad intelectual	0,4	-7,4
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	-0,2	-0,4
Demanda nacional	-3,0	-18,5
Exportaciones de bienes y servicios	-5,8	-39,6
Importaciones de bienes y servicios	-5,3	-34,7
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,2	-20,8
Agricultura, ganadería silvicultura y pesca	3,8	19,6
Industria	-6,5	-22,6
Industria manufacturera	-5,9	-25,9
Construcción	-6,3	-22,9
Servicios	-2,3	-19,6
Comercio, transporte y hostelería	-9,4	-43,2
Información y comunicaciones	-4,5	-9,5
Actividades financieras y de seguros	15,0	0,1
Actividades inmobiliarias	1,0	-4,7
Actividades profesionales, científicas, técnicas y otras	-2,9	-25,2
Administración pública, educación y sanidad	3,3	2,9
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-7,9	-36,7
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-5,2	-35,8
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,2	-20,8
Remuneración de los asalariados	1,8	-13,9
Excedente de explotación bruto / Renta mixta bruta	-7,4	-21,8
Impuestos netos sobre la producción y las importaciones	-8,1	-46,9

Fuente: INE (2021a).

Según la Tabla 3.4, el empleo en términos interanuales presenta una variación de -18,5%. Los peores datos se registraron en el sector de la construcción, seguido del sector servicios, como consecuencia del cierre de

numerosos establecimientos, como los bares, restaurantes, hoteles, teatros, museos, etc. Además en mayo, disminuyó la utilización de los ERTE.

Tabla 3.4: Empleo. Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Tasas de variación interanual (%) 2020 Tr. I - 2020 Tr. II.

	2020	
	Tr. I	Tr. II
Ocupados	-0,6	-18,5
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-6,9	-7,0
Industria	0,5	-14,9
Industria manufacturera	0,3	-15,8
Construcción	-3,7	-20,3
Servicios	-0,2	-19,5
Comercio, transporte y hostelería	-1,3	-33,0
Información y comunicaciones	3,2	-1,8
Actividades financieras y de seguros	0,5	-4,8
Actividades inmobiliarias	-9,1	-27,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas y otras	1,9	-12,4
Administración pública, educación y sanidad	1,2	-4,0
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-3,8	-34,7

Fuente: INE (2021a).

Según el boletín económico del Banco de España (2020b), la repercusión de esta crisis está siendo más acusada en España que en el resto de países de la euro zona. Esto se debe a que la composición de la economía española se sustenta en los sectores más afectados por las medidas de contención, es decir, el sector servicios, también cabe destacar que en España predominan las pequeñas y medianas empresas en comparación con otros países.

En este segundo trimestre de 2020, marcado por las duras medidas de contención, el 28 de abril de 2020 según el informe publicado por el Consejo de Ministros de La Moncloa (2020a), ante el descenso de los casos de contagios por COVID-19, el gobierno decidió aprobar el Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad. Este plan consiste en que cada Comunidad Autónoma, en base a la incidencia de casos por Covid-19, irá pasando por determinadas fases hasta llegar a la “nueva normalidad”. Las fases de desescalada, según el informe emitido por el Consejo de Ministros de La Moncloa (2020b) eran los siguientes:

- Fase preparatoria o fase cero: se permitía la salida de los menores para dar un paseo de una hora y el ejercicio para los adultos, también se podían abrir locales y establecimientos para atender a clientes de forma individual.
- Fase uno o inicial: se permitió la apertura del comercio excepto el de grandes centros comerciales, se habilitaron tanto las terrazas de bares y restaurantes a un 30% de su capacidad como los lugares de culto.
- Fase dos o intermedia: se abrió el interior de los restaurantes y bares con un tercio de su capacidad para permitir la separación adecuada entre las mesas. Se daría paso a la realización de la EBAU y en septiembre comenzaría el curso escolar. Los cines, teatros, auditorios y actos al aire libre podrían abrir con un tercio del aforo.
- Fase tres o avanzada: se dio paso a la movilidad general y se amplió la ocupación de comercios y restaurantes hasta el 50% de su aforo.

Cada Comunidad Autónoma iba a ritmos distintos en cuanto a las fases de acuerdo a la incidencia de casos. Este proceso terminaría el 21 de junio a nivel nacional dando lugar a la “nueva normalidad”.

Durante los meses de verano se tomaron medidas como la obligación de realizar cuarentenas si se viajaba al extranjero, lo que provocaba que no se motivasen los viajes a España de los principales mercados europeos.

En septiembre, según el boletín económico del Banco de España (2020c), esta “nueva normalidad” con medidas de contención más suaves permitió que en el tercer trimestre de 2020 el nivel de actividad de España tuviese una recuperación rápida aunque parcial.

Esta mejora en la actividad económica fue fruto del éxito en las medidas de política económica tomadas tanto por parte de los bancos centrales como por parte del Gobierno, ya que además de la conservación de la acomodación monetaria también ayudó la seguridad financiera a la hora de ofrecer créditos

a las empresas. Todo esto evitó que hubiese sobre los agentes privados una fuerte recesión.

Pero, aunque la situación fue mejor que en el pasado trimestre, España con fecha 10 de septiembre presentaba unos datos altos de casos nuevos por contagio de Covid-19 en comparación con las principales economías europeas, por ello se tomaron medidas más restrictivas en determinados sectores, afectando sobre todo al sector turístico ya que las actividades más limitadas eran las del ocio.

Como solución ante la continua incertidumbre la Comisión Europea sacó un Plan de Recuperación para Europa, Next Generation EU (NGEU), con el objetivo de disminuir las diferencias que había entre los diferentes países como consecuencia de la pandemia. En este caso, España sería la más beneficiada debido al gran impacto que estaba teniendo esta crisis, pues la cuantiosa cantidad de recursos que se pondría a disposición de España es con el objetivo de incrementar el crecimiento económico a largo plazo y mejorar tanto el capital humano como el tecnológico.

En el tercer trimestre de 2020, según la Tabla 3.5, el PIB a precios corrientes presentaba una tasa interanual del -7,4%, siendo 13,4 puntos superior al trimestre pasado.

- Por el lado de la demanda esto se debe a una mejora generalizada en todas sus rúbricas, aunque destaca la mejoría en la demanda nacional liderado por el aumento del gasto en consumo de los hogares. En cuanto a la formación bruta de capital tiene un gran repunte aunque aún sigue por niveles más bajos a los anteriores de la pandemia. En el caso de la vivienda por la vuelta a las operaciones de compraventa y la iniciación de obras nuevas tras permitir la movilidad. Las exportaciones e importaciones aunque siguen por niveles bajos es notable su repunte debido a la reapertura gradual de la economía.
- Por el lado de la oferta, hay una mejora generalizada por ramas de productividad, aunque los sectores que continuaban más afectados eran el

comercio, transporte y hostelería y las actividades artísticas y recreativas. Estas actividades requieren de mayor interacción social como se ha dicho anteriormente, y su desarrollo irá acorde a la evolución de la pandemia. A finales de julio la situación epidemiológica empeoró ya que empezó a haber un repunte en los casos de contagios por Covid-19, por lo que se tuvieron que llevar a cabo medidas de contención y el sector turístico ante esta situación se vio fuertemente afectado.

- Por el lado de la renta, también ha habido una mejora generalizada en sus componentes, por una parte la remuneración de asalariados presenta un crecimiento interanual del -4,9% como consecuencia de la variación en el número de asalariados. Por otra parte, el excedente de explotación bruto/renta mixta bruta muestra una variación interanual del -7,6%.

Tabla 3.5: Producto Interior Bruto. Precios corrientes. Tasas de variación interanual (%) 2020 Tr. I -2020 Tr. III.

	2020		
	Tr. I	Tr. II	Tr. III
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,2	-20,8	-7,4
Gasto en consumo final	-2,5	-17,0	-5,6
Gasto en consumo final de los hogares	-5,2	-24,7	-9,5
Gasto en consumo final de las ISFLSH	5,6	4,4	2,9
Gasto en consumo final de las AAPP	5,1	4,8	5,5
Formación Bruta de capital	-5,0	-24,1	-8,4
Formación bruta de capital fijo	-4,1	-23,3	-6,8
Activos fijo materiales	-4,9	-26,5	-7,1
Viviendas y otros edificios y construcciones	-4,4	-24,2	-8,8
Maquinaria, bienes de equipo, sistemas de armamento y recursos biológicos	-5,8	-29,9	-4,8
Productos de la propiedad intelectual	0,4	-7,4	-5,2
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	-0,2	-0,4	-0,4
Demanda nacional	-3,0	-18,5	-6,2
Exportaciones de bienes y servicios	-5,8	-39,6	-20,9
Importaciones de bienes y servicios	-5,3	-34,7	-18,6
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,2	-20,8	-7,4
Agricultura, ganadería silvicultura y pesca	3,8	19,6	5,0
Industria	-6,5	-22,6	-3,5
Industria manufacturera	-5,9	-25,9	-4,7
Construcción	-6,3	-22,9	-7,4
Servicios	-2,3	-19,6	-8,3
Comercio, transporte y hostelería	-9,4	-43,2	-20,9
Información y comunicaciones	-4,5	-9,5	-7,5
Actividades financieras y de seguros	15,0	0,1	4,1
Actividades inmobiliarias	1,0	-4,7	0,2
Actividades profesionales, científicas, técnicas y otras	-2,9	-25,2	-11,5
Administración pública, educación y sanidad	3,3	2,9	4,0
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-7,9	-36,7	-17,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-5,2	-35,8	-10,0
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,2	-20,8	-7,4
Remuneración de los asalariados	1,8	-13,9	-4,9
Excedente de explotación bruto / Renta mixta bruta	-7,4	-21,8	-7,6
Impuestos netos sobre la producción y las importaciones	-8,1	-46,9	-17,4

Fuente: INE (2021a).

En cuanto al empleo, según la Tabla 3.6, en los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo han aumentado con respecto al trimestre anterior, presentando una tasa interanual del -5,6%, siendo 12,9 puntos superior al trimestre pasado. Los sectores más perjudicados coinciden con los sectores más afectados en su contribución al PIB. Según el boletín económico del Banco de España (2020c), entre abril y agosto se pudieron crear 332.000 empleos en comparación con los 56.000 creados en los mismos meses en 2019. El crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social vino acompañado con un gran descenso del uso de los ERTE. Aunque durante los meses de verano el empleo tuvo un gran repunte como consecuencia de la vuelta a la “nueva normalidad”, en agosto tras la alta incidencia de casos por Covid-19, se volvió a ver afectado, ralentizando así su recuperación.

Tabla 3.6: Empleo. Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Tasas de variación interanual (%) 2020 Tr. I - 2020 Tr. III.

	2020		
	Tr. I	Tr. II	Tr. III
Ocupados	-0,6	-18,5	-5,6
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-6,9	-7,0	-2,5
Industria	0,5	-14,9	-7,5
Industria manufacturera	0,3	-15,8	-8,6
Construcción	-3,7	-20,3	-2,7
Servicios	-0,2	-19,5	-5,7
Comercio, transporte y hostelería	-1,3	-33,0	-10,6
Información y comunicaciones	3,2	-1,8	0,8
Actividades financieras y de seguros	0,5	-4,8	0,1
Actividades inmobiliarias	-9,1	-27,3	-3,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas y otras	1,9	-12,4	-4,8
Administración pública, educación y sanidad	1,2	-4,0	-0,1
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-3,8	-34,7	-9,0

Fuente: INE (2021a).

Tras el primer semestre de 2020 marcado por una fuerte recesión, en la segunda mitad se puede ver una mejoría en todos los aspectos aunque las perspectivas de recuperación de la economía española aún estaban marcadas por la incertidumbre, ya que su evolución seguía estando dirigida

por el desarrollo de la pandemia pero ya se empezaba a ver una leve estabilización.

Durante el cuarto trimestre de 2020 se produjo otro repunte en casos confirmados por Covid-19, como consecuencia, según el comunicado La Moncloa (2020) el 25 de octubre de 2020 el Gobierno decidió volver a declarar el estado de alarma en todo el territorio nacional con una duración de seis meses, concluyendo el 9 de mayo de 2021, las medidas tomadas fueron las siguientes:

- Se estableció el toque de queda en todo el territorio aunque cada comunidad podía establecer el inicio entre las 22:00 y las 00:00 horas y su fin entre las 5:00 y las 7:00 horas, con esta medida se pretendía limitar la circulación de los ciudadanos en los espacios públicos. Había algunas excepciones como las salidas para comprar medicamentos, asistir a centros sanitarios de urgencia, cuidar a personas mayores o con discapacidad, actividades laborales, etc.
- Cada comunidad autónoma podía elegir si restringir o no las entradas y salidas del territorio de cada comunidad, en el caso de restringirlo sólo se podría acceder mediante justificantes laborales o sanitarios.
- Se estableció un máximo de seis personas en espacios públicos y privados.
- Se limitó la estancia de personas en lugares de culto.

A pesar de la mala situación epidemiológica que se sufría, según el boletín económico del Banco de España (2020 d), en noviembre de 2020 salieron noticias esperanzadoras sobre los avances en las diferentes vacunas que se estaban desarrollando lo que tuvo un impacto positivo en los mercados financieros provocando así incrementos en las cotizaciones bursátiles.

Tras la declaración del estado de alarma con medidas de contención más estrictas la actividad económica se vio afectada por lo que tal y como se

puede ver en la Tabla 3.7, hubo una pequeña desaceleración en el crecimiento del PIB, presentando una tasa del -8,2% en términos interanuales, ocho décimas por encima del trimestre anterior.

- Por el lado de la demanda, hay una leve disminución en todos sus componentes, en cuanto al gasto en consumo final volvió a caer el de los hogares, tres décimas en comparación con el trimestre anterior, en la formación bruta de capital vuelve a caer la vivienda y en cuanto a los intercambios comerciales siguen en niveles negativos tanto las exportaciones como las importaciones debido a la crisis sanitaria.
- Por el lado de la oferta, este decrecimiento se debe al sector servicios ya que continúa siendo el más afectado por las medidas de contención, en este caso el más afectado son las actividades artísticas y recreativas, el resto de sectores presentan sin embargo una leve mejoría.
- Por el lado de la renta, se debe al excedente de explotación bruto/renta mixta bruta ya que presenta una tasa interanual del -11,6%, siendo cuatro puntos menos que en el trimestre anterior.

En cuanto al empleo, la situación es parecida a la del trimestre anterior, pues tal y como demuestra la Tabla 3.8, presenta una tasa del -5,2% en términos interanuales, cuatro décimas superior a la del trimestre anterior. Los peores datos en cuanto a empleo se siguen registrando en la rama de servicios, concretamente a los sectores más afectados por las medidas de contención como el comercio, transporte, hostelería, actividades artísticas y recreativas, ya que muchos establecimientos de este tipo tuvieron que cerrar. En este sector se siguen concentrando los trabajadores en ERTE.

Tabla 3.7: Producto Interior Bruto. Precios corrientes. Tasas de variación interanual (%) 2020 Tr. I -2020 Tr. IV.

	2020			
	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,2	-20,8	-7,4	-8,2
Gasto en consumo final	-2,5	-17,0	-5,6	-5,8
Gasto en consumo final de los hogares	-5,2	-24,7	-9,5	-9,8
Gasto en consumo final de las ISFLSH	5,6	4,4	2,9	3,1
Gasto en consumo final de las AAPP	5,1	4,8	5,5	5,7
Formación Bruta de capital	-5,0	-24,1	-8,4	-7,5
Formación bruta de capital fijo	-4,1	-23,3	-6,8	-5,8
Activos fijo materiales	-4,9	-26,5	-7,1	-6,5
Viviendas y otros edificios y construcciones	-4,4	-24,2	-8,8	-9,6
Maquinaria, bienes de equipo, sistemas de armamento y recursos biológicos	-5,8	-29,9	-4,8	-2,0
Productos de la propiedad intelectual	0,4	-7,4	-5,2	-2,2
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	-0,2	-0,4	-0,4	-0,4
Demanda nacional	-3,0	-18,5	-6,2	-6,1
Exportaciones de bienes y servicios	-5,8	-39,6	-20,9	-17,1
Importaciones de bienes y servicios	-5,3	-34,7	-18,6	-11,9
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,2	-20,8	-7,4	-8,2
Agricultura, ganadería silvicultura y pesca	3,8	19,6	5,0	7,3
Industria	-6,5	-22,6	-3,5	-1,5
Industria manufacturera	-5,9	-25,9	-4,7	-3,0
Construcción	-6,3	-22,9	-7,4	-10,4
Servicios	-2,3	-19,6	-8,3	-9,7
Comercio, transporte y hostelería	-9,4	-43,2	-20,9	-21,6
Información y comunicaciones	-4,5	-9,5	-7,5	-7,3
Actividades financieras y de seguros	15,0	0,1	4,1	0,5
Actividades inmobiliarias	1,0	-4,7	0,2	-1,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y otras	-2,9	-25,2	-11,5	-9,1
Administración pública, educación y sanidad	3,3	2,9	4,0	4,0
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-7,9	-36,7	-17,8	-32,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-5,2	-35,8	-10,0	-11,0
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,2	-20,8	-7,4	-8,2
Remuneración de los asalariados	1,8	-13,9	-4,9	-4,5
Excedente de explotación bruto / Renta mixta bruta	-7,4	-21,8	-7,6	-11,6
Impuestos netos sobre la producción y las importaciones	-8,1	-46,9	-17,4	-9,9

Fuente: INE (2021a).

Tabla 3.8: Empleo. Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Tasas de variación interanual (%) 2020 Tr. I - 2020 Tr. IV.

	2020			
	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV
Ocupados	-0,6	-18,5	-5,6	-5,2
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-6,9	-7,0	-2,5	-1,5
Industria	0,5	-14,9	-7,5	-5,6
Industria manufacturera	0,3	-15,8	-8,6	-6,1
Construcción	-3,7	-20,3	-2,7	-1,5
Servicios	-0,2	-19,5	-5,7	-5,6
Comercio, transporte y hostelería	-1,3	-33,0	-10,6	-13,7
Información y comunicaciones	3,2	-1,8	0,8	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,5	-4,8	0,1	1,0
Actividades inmobiliarias	-9,1	-27,3	-3,2	-0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas y otras	1,9	-12,4	-4,8	-2,2
Administración pública, educación y sanidad	1,2	-4,0	-0,1	2,8
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-3,8	-34,7	-9,0	-9,8

Fuente: INE (2021a).

El año 2020 fue marcado por una pandemia global en el que la actividad económica iba acorde a la evolución del coronavirus. Durante 2021 la actividad económica dependerá tanto de la disponibilidad de una o varias vacunas eficaces como del ritmo de vacunación hasta alcanzar al menos la inmunidad de grupo,

En el primer trimestre de 2021, aunque los casos por Covid-19 comenzaban a descender, las medidas de contención tomadas en el pasado trimestre seguían aún vigentes.

Ya el 2 de diciembre de 2020 se hacía público el primer documento de la Estrategia de vacunación frente a Covid-19 en España. Según el Grupo de trabajo técnico de vacunación COVID-19 (2020), en ese momento se encontraban aún 38 vacunas en fase de desarrollo. En este informe se expone que el objetivo de la vacunación es conseguir que disminuya tanto la gravedad como la mortalidad de esta enfermedad para así poder prevenirla. Como las dosis disponibles irán llegando de forma limitada se expone un plan de vacunación, priorizando a:

- Personal sanitario en residencias de personas mayores y/o con discapacidad.
- Personal sanitario y sociosanitario.
- Personas con discapacidad con un grado III de dependencia.

Progresivamente se iban conociendo las vacunas que habían pasado las fases de desarrollo y eran consideradas eficaces como la de Pfizer, Moderna, AstraZeneca y Janssen.

En España el proceso de vacunación comenzó el 27 de diciembre, aunque inicialmente fue un proceso lento ante la limitada llegada de las dosis según el grupo de trabajo técnico de vacunación COVID-19 (2021a) en la actualización 4 de la Estrategia de vacunación, entre el 27 de diciembre y el 19 de febrero estaba vacunado el 3,7% de la población, una proporción muy pequeña pero que ya daba resultados ya que junto con las medidas de contención el número de personas mayores hospitalizadas había disminuido.

El 30 de marzo de 2021 se hacía pública la actualización 5 de la Estrategia de vacunación frente al Covid-19 en España, en la que según el Grupo de trabajo técnico de vacunación COVID-19 (2021b) se incorporaban nuevos grupos de vacunación:

- Personas vulnerables por su edad, no residentes en residencias para mayores, es decir, aquellas personas nacidas entre 1941 y 1955.
- Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Emergencias y Fuerzas Armadas (Guardia Civil, Policía Nacional, Bomberos), docentes y personal de educación infantil, primaria, secundaria y educación especial.
- Personas consideradas de alto riesgo: trasplante de progenitores hematopoyéticos, trasplante de órgano sólido, enfermedad oncohematológica, cáncer de órgano sólido en tratamiento con quimioterapia citotóxica, etc.

- Personas nacidas entre 1956 y 1965.
- Personas nacidas entre 1966 y 1975.

Para ello se habilitaron centros de vacunación en toda España estableciendo fechas y horarios para cada rango de edad. El 31 de marzo de 2021 había un 8,7% de la población vacunada.

En cuanto a la actividad económica de España se empieza a ver una leve mejora, pues el PIB a precios corrientes, según la Tabla 3.9, presenta una variación interanual del -3,0% en el primer trimestre de 2021, siendo 5,2 puntos superior al cuarto trimestre de 2020.

- Por el lado de la demanda hay una mejoría en todos sus componentes aunque solo muestran tasas de avance positivo el gasto en consumo público y la inversión en activos fijos materiales, concretamente el de maquinaria y bienes de equipo. También hay un mayor dinamismo en los flujos comerciales, lo que contribuye a una mejoría en la demanda externa.
- Por el lado de la oferta, sólo los sectores de la agricultura, industria y administración pública, educación y sanidad contribuyen de forma positiva al crecimiento del PIB aportando así un mayor valor añadido por encima de los datos registrados en 2019. El sector servicios continúa siendo el gran afectado por esta crisis, concretamente las actividades artísticas, recreativas y otros servicios y el comercio, transporte y hostelería debido a las medidas de contención tomadas por el Gobierno.
- Por el lado de la renta, esta mejora se debe al excedente de explotación bruto/renta mixta bruta, siendo 9,8 puntos superior al trimestre pasado.

Tabla 3.9: Producto Interior Bruto. Precios corrientes. Tasas de variación interanual (%) 2020-2021 Tr. I.

	2020				2021
	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,2	-20,8	-7,4	-8,2	-3,0
Gasto en consumo final	-2,5	-17,0	-5,6	-5,8	-0,8
Gasto en consumo final de los hogares	-5,2	-24,7	-9,5	-9,8	-2,8
Gasto en consumo final de las ISFLSH	5,6	4,4	2,9	3,1	2,5
Gasto en consumo final de las AAPP	5,1	4,8	5,5	5,7	4,3
Formación Bruta de capital	-5,0	-24,1	-8,4	-7,5	-2,7
Formación bruta de capital fijo	-4,1	-23,3	-6,8	-5,8	-1,8
Activos fijo materiales	-4,9	-26,5	-7,1	-6,5	-2,5
Viviendas y otros edificios y construcciones	-4,4	-24,2	-8,8	-9,6	-8,7
Maquinaria, bienes de equipo, sistemas de armamento y recursos biológicos	-5,8	-29,9	-4,8	-2,0	7,0
Productos de la propiedad intelectual	0,4	-7,4	-5,2	-2,2	1,2
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	-0,2	-0,4	-0,4	-0,4	-0,2
Demanda nacional	-3,0	-18,5	-6,2	-6,1	-1,2
Exportaciones de bienes y servicios	-5,8	-39,6	-20,9	-17,1	-9,9
Importaciones de bienes y servicios	-5,3	-34,7	-18,6	-11,9	-5,1
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,2	-20,8	-7,4	-8,2	-3,0
Agricultura, ganadería silvicultura y pesca	3,8	19,6	5,0	7,3	3,5
Industria	-6,5	-22,6	-3,5	-1,5	6,1
Industria manufacturera	-5,9	-25,9	-4,7	-3,0	4,3
Construcción	-6,3	-22,9	-7,4	-10,4	-7,0
Servicios	-2,3	-19,6	-8,3	-9,7	-4,4
Comercio, transporte y hostelería	-9,4	-43,2	-20,9	-21,6	-11,3
Información y comunicaciones	-4,5	-9,5	-7,5	-7,3	-2,5
Actividades financieras y de seguros	15,0	0,1	4,1	0,5	-10,0
Actividades inmobiliarias	1,0	-4,7	0,2	-1,5	0,7
Actividades profesionales, científicas, técnicas y otras	-2,9	-25,2	-11,5	-9,1	-3,3
Administración pública, educación y sanidad	3,3	2,9	4,0	4,0	5,9
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-7,9	-36,7	-17,8	-32,4	-24,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-5,2	-35,8	-10,0	-11,0	-6,0
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,2	-20,8	-7,4	-8,2	-3,0
Remuneración de los asalariados	1,8	-13,9	-4,9	-4,5	-2,8
Excedente de explotación bruto / Renta mixta bruta	-7,4	-21,8	-7,6	-11,6	-1,8
Impuestos netos sobre la producción y las importaciones	-8,1	-46,9	-17,4	-9,9	-8,7

Fuente: INE (2021a).

En cuanto al empleo, según la Tabla 3.10, presenta una variación en términos interanuales del -1,9%, siendo 3,3 puntos superior al trimestre pasado, donde el sector más afectado sigue siendo el de comercio, transporte y hostelería, por ello el 12 de marzo el Gobierno aprobó una serie de medidas para apoyar a los sectores más afectados. Las medidas consisten en dotar de liquidez a aquellas empresas que no puedan hacer frente a las deudas, la posibilidad de renegociarlas y la posibilidad de ampliar el plazo de vencimiento de los préstamos.

Tabla 3.10: Empleo. Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Tasas de variación interanual (%) 2020- 2021 Tr. I.

	2020				2021
	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I
Ocupados	-0,6	-18,5	-5,6	-5,2	-1,9
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-6,9	-7,0	-2,5	-1,5	2,2
Industria	0,5	-14,9	-7,5	-5,6	-5,5
Industria manufacturera	0,3	-15,8	-8,6	-6,1	-6,3
Construcción	-3,7	-20,3	-2,7	-1,5	1,1
Servicios	-0,2	-19,5	-5,7	-5,6	-1,8
Comercio, transporte y hostelería	-1,3	-33,0	-10,6	-13,7	-9,1
Información y comunicaciones	3,2	-1,8	0,8	0,2	3,3
Actividades financieras y de seguros	0,5	-4,8	0,1	1,0	3,5
Actividades inmobiliarias	-9,1	-27,3	-3,2	-0,4	7,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas y otras	1,9	-12,4	-4,8	-2,2	1,6
Administración pública, educación y sanidad	1,2	-4,0	-0,1	2,8	5,2
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-3,8	-34,7	-9,0	-9,8	-5,8

Fuente: INE (2021a).

Durante el segundo trimestre de 2021, según el Boletín Económico de España (2021b) la actividad económica se vio impulsada, pues el PIB a precios corrientes según la Tabla 3.11 representó una variación interanual del 21,1%.

- Por el lado de la demanda se produce un gran crecimiento en todos sus componentes sin llegar a tener valores negativos. Destaca en especial el gasto en consumo final de los hogares y dentro de la

formación bruta de capital la maquinaria y bienes de equipo. Este aumento del gasto de los hogares se vio reforzado por la mejora de la confianza, la reducción de restricciones ya que el 9 de mayo de 2021 terminó el estado de alarma, y el avance en el ritmo de vacunación.

- Por el lado de la oferta, el sector servicios que era el más afectado por la pandemia ha tenido un gran repunte, sobre todo en comercio, hostelería y actividades artísticas como consecuencia, además de la reducción de medidas de contención, el segundo trimestre se corresponde con la temporada alta de turismo, lo que favorece siempre al comercio, a la restauración y a las actividades artísticas.
- Por el lado de la renta, se produce una gran mejoría en todos sus componentes.

En cuanto al empleo, la situación laboral ha mejorado considerablemente. De acuerdo a la Tabla 3.12 el empleo presenta una tasa del 18,9% como consecuencia también de la relajación en las medidas de contención y de que hubo un descenso en trabajadores afectados por el ERTE. Se trata de una mejora generalizada en todas las ramas productivas. Los sectores más afectados por esta crisis (comercio y actividades artísticas) presentan un gran crecimiento debido a la mejora de la situación en casos por Covid-19, el fin del estado de alarma en determinados países, el comienzo de la temporada turística, el avance en el ritmo de vacunación, etc.

Tabla 3.11: Producto Interior Bruto. Precios corrientes. Tasas de variación interanual (%) 2021 Tr. I - 2021 Tr. II.

	2021	
	Tr. I	Tr. II
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,0	21,1
Gasto en consumo final	-0,8	22,5
Gasto en consumo final de los hogares	-2,8	31,4
Gasto en consumo final de las ISFLSH	2,5	4,2
Gasto en consumo final de las AAPP	4,3	4,6
Formación Bruta de capital	-2,7	21,5
Formación bruta de capital fijo	-1,8	22,2
Activos fijo materiales	-2,5	25,5
Viviendas y otros edificios y construcciones	-8,7	13,4
Maquinaria, bienes de equipo, sistemas de armamento y recursos biológicos	7,0	45,6
Productos de la propiedad intelectual	1,2	9,0
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	-0,2	0,0
Demanda nacional	-1,2	22,3
Exportaciones de bienes y servicios	-9,9	39,9
Importaciones de bienes y servicios	-5,1	45,0
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,0	21,1
Agricultura, ganadería silvicultura y pesca	3,5	-10,1
Industria	6,1	28,2
Industria manufacturera	4,3	33,9
Construcción	-7,0	11,1
Servicios	-4,4	19,1
Comercio, transporte y hostelería	-11,3	50,4
Información y comunicaciones	-2,5	10,0
Actividades financieras y de seguros	-10,0	-2,6
Actividades inmobiliarias	0,7	5,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y otras	-3,3	27,2
Administración pública, educación y sanidad	5,9	5,6
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-24,8	31,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-6,0	49,2
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,0	21,1
Remuneración de los asalariados	-2,8	18,0
Excedente de explotación bruto / Renta mixta bruta	-1,8	15,7
Impuestos netos sobre la producción y las importaciones	-8,7	77,5

Fuente: INE (2021b).

Tabla 3.12: Empleo. Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Tasas de variación interanual (%) 2021 Tr. I - 2021 Tr. II.

	2021	
	Tr. I	Tr. II
Ocupados	-1,9	18,9
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,2	5,4
Industria	-5,5	10,2
Industria manufacturera	-6,3	11,1
Construcción	1,1	29,7
Servicios	-1,8	20,1
Comercio, transporte y hostelería	-9,1	32,6
Información y comunicaciones	3,3	5,8
Actividades financieras y de seguros	3,5	4,8
Actividades inmobiliarias	7,9	16,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas y otras	1,6	15,9
Administración pública, educación y sanidad	5,2	10,3
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-5,8	37,8

Fuente: INE (2021b).

Como conclusión esta crisis ha supuesto un gran golpe para España, tanto por el número de muertes y contagios como por el resultado de la actividad económica. Volver a los niveles de crecimiento que había antes de la pandemia va a ser un proceso lento ya que, tal y como detalla Powell (2020) esta crisis afecta sobre todo al sector servicios siendo éste un pilar fundamental en el crecimiento económico de España ya que el turismo para nuestro país es esencial. También cabe destacar el desgaste que había tras la crisis financiera de 2008, lo que deja al descubierto las carencias que hay en el ámbito tecnológico y la debilidad del mundo laboral.

4. LA ERA POST COVID-19

Esta crisis marcada por el impacto del Covid-19 va a suponer un antes y un después ya que dejará grandes cambios. Tal y como detalla Segovia (2020), las modificaciones serán las siguientes:

- Impacto demográfico y nuevas formas de socializar. Por un lado es notable el gran costo de vidas humanas que ha supuesto esta pandemia, según los datos publicados por Orús (2021) aproximadamente 4,4 millones de personas a nivel mundial han fallecido por Covid-19. Por otro lado, los meses de confinamiento puede que incentiven a los ciudadanos a vivir en zonas rurales. Además, las numerosas medidas de contención afectarán a nuestra forma de relacionarnos al mantener más las distancias.
- La importancia de la robotización y automatización. Si durante el confinamiento se hubiese dispuesto de tecnologías más avanzadas aunque no se pudiera salir de casa debido al Estado de Alarma la producción no se hubiese paralizado ni hubiese decaído ya que se contaría con los medios suficientes como para poder realizarlo a distancia. Por ello es indiscutible que a partir de ahora las empresas invertirán más en la robotización y automatización para sus procesos productivos.
- Cadena de suministro y empresas más seguras. Tanto los inversores como los clientes van a buscar empresas que cuenten con la última tecnología y que sean capaces de resolver cualquier impedimento ante posibles futuras pandemias. Las empresas comenzarán a buscar perfiles con liderazgo y capacidad de solventar cualquier problema en situaciones críticas.
- Cambio del sector sanitario. Ha sido el principal protagonista en esta pandemia, del cual se ha podido destacar en ocasiones la falta de recursos, por lo que en un futuro seguramente se pueda contar con áreas de ingeniería y máquinas de fabricación para así poder autoabastecerse. Todo esto llevará a un gran cambio en este sector, pues la telemedicina y la asistencia médica telefónica seguramente se seguirá llevando a cabo a partir de ahora para así agilizar las consultas y evitar colapsos en las UCIs.

- Geolocalización. Países como Israel o Corea del Sur llegaron a utilizar datos de ubicación para saber dónde estaban los ciudadanos durante el confinamiento, en España también se llevaron a cabo aplicaciones móviles para poder interceptar a las personas que habían dado positivo en Covid-19 y así poder avisar a las personas que estuvieron a su alrededor más de 15 minutos. Este tipo de aplicaciones pueden llegar a ser desarrolladas y usadas con fines comerciales por agencias de viajes, compañías aéreas, etc.
- Inteligencia artificial y predicciones. Se empezarán a llevar a cabo a través de técnicas “Machine Learning” que tienen como finalidad conseguir sistemas aptos que puedan reconocer patrones entre los diferentes datos para poder realizar predicciones y ver cuál sería la solución óptima al problema; esto aceleraría la toma de decisiones en situaciones críticas.
- Teletrabajo. Durante el confinamiento muchos puestos de trabajo tuvieron que adaptarse para poder seguir realizando la actividad laboral en casa, aunque al principio hubo problemas por falta de medios o tecnología se han ido desarrollando diferentes plataformas para poder realizar videoconferencias y aplicaciones para que muchos trabajos se puedan realizar así a distancia.

Antes de la pandemia, el proceso de automatización y la Inteligencia Artificial marcaban grandes diferencias entre los países, pero ahora una de las grandes consecuencias tras el Covid-19 son los grandes cambios en el proceso productivo, por lo que tal y como defiende Acemoğlu (2021), el progreso de la Inteligencia Artificial va a acentuar las desigualdades entre países ya que el capital humano empezará a disminuir sobre todo en las grandes empresas sustituyéndolo por máquinas. De esta forma van a surgir nuevos modelos de negocio basados en la automatización. Cabe destacar que muchas de estas tecnologías ya existían desde hace tiempo pero hasta ahora no se ha llegado a potenciar su utilidad y mejorar sus funciones, por lo que estos sistemas serán los protagonistas en la nueva era post Covid-19.

5. CONCLUSIONES

Nassim Nicholas Taleb fue el creador de “la teoría del cisne negro”, en el ámbito económico consiste en una metáfora que detalla un acontecimiento imprevisto que causa un gran efecto y que solo cuando este hecho ocurre se dan evidencias de que se podría haber evitado.

El blog del Banco Santander (2021) defiende que, en este caso, el Covid-19 se puede identificar como un “cisne negro”, ya que reúne todas las características debido a que:

- Ha sido un hecho imprevisible, puesto que los primeros casos que surgieron en diciembre de 2019 no hacían esperar que fuesen a causar tal efecto a nivel mundial.
- Una vez que el Covid-19 se extendió por todo el mundo, se encontraron evidencias de que varios expertos hablaban años atrás sobre una posible pandemia y sus efectos económicos, como por ejemplo Bill Gates en 2015; lo que ha dado lugar a diferentes discursos que afirmaban que esta pandemia se podría haber prevenido o que los países estuviesen preparados para el impacto que iba a tener social y económicamente.

Cuando empezaron a surgir los primeros brotes en la zona euro, tanto España como los demás países tomaron medidas de distanciamiento social aunque la intensidad y duración fueron diferentes en cada país pero todas ellas han derivado en el cierre total o parcial de la actividad económica.

Ningún país estaba preparado para hacer frente a una pandemia de esta magnitud ya que haciendo referencia a “la teoría del cisne negro” como las probabilidades de que surgiera esta enfermedad infecciosa eran tan bajas cada país decidía distribuir sus recursos a otros ámbitos.

Sin embargo, la heterogeneidad del impacto en las diferentes economías se debe a la estructura productiva de cada país, por ello según señala Arce (2021) el impacto de la crisis en España ha sido más pronunciado que en los demás países debido al considerable peso del sector servicios en la estructura productiva y al mayor número de pymes que conforman el tejido empresarial ya que han sido las que más ha sufrido las consecuencias de las medidas tomadas por el Gobierno. Además, en cuanto al empleo, afectará a los jóvenes en su entrada al mundo laboral en relación con su formación.

España para poder hacer frente a esta crisis debería:

- Adoptar un plan de reformas estructurales. Según explica Sanhermelando (2020) la Comisión Europea publica cada año en el mes de mayo una serie de recomendaciones que deben de aplicarse a nivel nacional. La primera y más evidente es la de reforzar el sistema sanitario ya que esta pandemia ha dejado ver las carencias que existen en cuanto a las infraestructuras, material sanitario y personal. Realizar una reforma laboral, por ejemplo minorando los contratos temporales ya que no contribuye a una buena productividad. Reformas educativas invirtiendo en tecnología para poder realizar en buenas condiciones la educación digital. Mejora de las políticas I+D+i, España se encuentra por debajo de la media de la UE de gasto empresarial en este ámbito por lo que habría que realizar grandes inversiones para poder ayudar a las empresas a renovar la tecnología utilizada, etc.
- Poseer un plan para fortalecer la financiación pública y así evitar un elevado nivel de deuda pública y el restablecimiento de los márgenes fiscales.
- Hacer un buen uso de los recursos otorgados por el plan europeo Next Generation.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acemoğlu, D. (2021): “Rehacer el mundo pos-covid”, *Finanzas & Desarrollo*. Disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2021/03/pdf/COVID-inequality-and-automation-acemoglu.pdf>

Arce, O. (2021): “La crisis del Covid-19 y su impacto sobre las condiciones económicas de las generaciones jóvenes”, *Banco de España*. Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/IntervencionesPublicas/DirectoresGenerales/arce260421.pdf>

BBC (2020): “Coronavirus en mapas y gráficos: una guía visual para comprender el alcance y ritmo de propagación del covid-19”. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51693616>

Banco Central Europeo (2020a): “Evolución económica y monetaria”, *Boletín Económico del BCE*, nº 1/2020, pp. 3-5. Disponible en: <https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/publicaciones-varias/publicaciones-del-bce/boletin-economico-del-bce/index2020.html>

Banco Central Europeo (2020b): “Evolución económica y monetaria”, *Boletín Económico del BCE*, nº 2/2020, pp. 3-10. Disponible en: <https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/publicaciones-varias/publicaciones-del-bce/boletin-economico-del-bce/index2020.html>

Banco Central Europeo (2020c): “Información actualizada sobre la evolución económica y monetaria”, *Boletín Económico del BCE*, nº 3/2020, pp. 2-6. Disponible en: <https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/publicaciones-varias/publicaciones-del-bce/boletin-economico-del-bce/index2020.html>

Banco Central Europeo (2020d): “Evolución económica y monetaria”, *Boletín Económico del BCE*, nº 4/2020, pp. 3-8. Disponible en:

<https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/publicaciones-varias/publicaciones-del-bce/boletin-economico-del-bce/index2020.html>

Banco Central Europeo (2020e): “Evolución económica y monetaria”, *Boletín Económico del BCE*, nº 6/2020, pp. 2-7. Disponible en: <https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/publicaciones-varias/publicaciones-del-bce/boletin-economico-del-bce/index2020.html>

Banco Central Europeo (2020f): “Evolución económica y monetaria”, *Boletín Económico del BCE*, nº 8/2020, pp. 3-9. Disponible en: <https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/publicaciones-varias/publicaciones-del-bce/boletin-economico-del-bce/index2020.html>

Banco Central Europeo (2021a): “Evolución económica y monetaria”, *Boletín Económico del BCE*, nº 1/2021, pp. 3-6. Disponible en: <https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/publicaciones-varias/publicaciones-del-bce/boletin-economico-del-bce/index2021.html>

Banco Central Europeo (2021b): “Evolución económica y monetaria”, *Boletín Económico del BCE*, nº 2/2021, pp. 7-9. Disponible en: <https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/publicaciones-varias/publicaciones-del-bce/boletin-economico-del-bce/index2021.html>

Banco Central Europeo (2021c): “Evolución económica y monetaria”, *Boletín Económico del BCE*, nº 4/2021, pp. 2-8. Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinEconomicoBCE/2021/Fich/bebce2104.pdf>

Banco Central Europeo (2021d): “Evolución económica y monetaria”, *Boletín Económico del BCE*, nº 5/2021, pp. 3-7. Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinEconomicoBCE/2021/Fich/bebce2105.pdf>

Banco de España (2020a): “Informe trimestral de la economía española”, *Boletín Económico del Banco de España*, nº 1/2020, pp. 7-10 y pp. 48-58. Disponible en: <https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/analisis-economico-e-investigacion/boletin-economico/index2020.html>

Banco de España (2020b): “Informe trimestral de la economía española”, *Boletín Económico del Banco de España*, nº 2/2020, pp. 7-12 y pp. 48-68. Disponible en: <https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/analisis-economico-e-investigacion/boletin-economico/index2020.html>

Banco de España (2020c): “Informe trimestral de la economía española”, *Boletín Económico del Banco de España*, nº 3/2020, pp. 7-13 y pp. 74-94. Disponible en: <https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/analisis-economico-e-investigacion/boletin-economico/index2020.html>

Banco de España (2020d): “Informe trimestral de la economía española”, *Boletín Económico del Banco de España*, nº 4/2020, pp. 7-13 y pp. 52-73. Disponible en: <https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/analisis-economico-e-investigacion/boletin-economico/index2020.html>

Banco de España (2021a): “Informe trimestral de la economía española”, *Boletín Económico del Banco de España*, nº 1/2021, pp. 7-11 y pp. 55-71. Disponible en: <https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/analisis-economico-e-investigacion/boletin-economico/index2021.html>

Banco de España (2021b): “Informe trimestral de la economía española”, *Boletín Económico del Banco de España*, nº 2/2021, pp. 7-13 y pp. 56-70. Disponible en: <https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/analisis-economico-e-investigacion/boletin-economico/index2021.html>

Blog del Banco Santander (2021): “¿Qué es la teoría del cisne negro?”, *Economía y Finanzas*. Disponible en: <https://www.bancosantander.es/blog/economia-finanzas/teoria-cisne-negro>

Cano, D. (2020): “La política monetaria (no convencional), clave para mitigar los efectos económicos de la COVID-19”, *Boletín del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, nº18, pp. 524-532.

Consejo de Ministros de La Moncloa (2020a): “Medidas económicas y sociales en la crisis del COVID-19”. Disponible en: <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/Paginas/enlaces/210420-enlace-medidas.aspx>

Consejo de Ministros de La Moncloa (2020b): “El Gobierno aprueba un plan de desescalada que se prolongará hasta finales de junio”. Disponible en: https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Paginas/2020/280420-consejo_ministros.aspx

Cruz, J. (2020): “Técnicas normativas y aplicativas en las medidas laborales ante el COVID 19 en España”, *Revista IUS ET VERITAS*, nº 61. Disponible en: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/23088/22080>

De la Cruz, S. (2020): “Qué es un ERTE y cómo afectará a trabajadores y empresas en España”, *El Economista*. Disponible en: https://www.eleconomista.es/economia/noticias/10421953/03/20/que-es-un-erte-y-como-afectara-a-trabajadores-y-empresas-en-espana.html?gclid=EAlaIQobChMI-brX5KXr8glVWZ3VCh2U1Q-nEAAYASAAEgKPtPD_BwE

El País (2020): “Listado de actividades esenciales que podrán seguir funcionando”. Disponible en: <https://elpais.com/economia/2020-03-30/listado-de-actividades-esenciales-que-podran-seguir-funcionando.html>

Eurostat. Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/data/database>

García Soler, G (2021): “Cronología informativa sobre la pandemia COVID en España (Antecedentes), y Anexo 1”, *Anuario del Conflicto Social*, nº 10, pp. 10-14. Disponible en:

<https://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/ACS2020.10.1>

Grupo de trabajo técnico de vacunación COVID-19 (2020): “Estrategia de vacunación frente a COVID19 en España”, pp. 5-7. Disponible en:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/covid19/docs/COVID-19_EstrategiaVacunacion.pdf

Grupo de trabajo técnico de vacunación COVID-19 (2021a): “Estrategia de vacunación frente a COVID19 en España”, pp. 4-6. Disponible en:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/covid19/docs/COVID-19_Actualizacion4_EstrategiaVacunacion.pdf

Grupo de trabajo técnico de vacunación COVID-19 (2021b): “Estrategia de vacunación frente a COVID19 en España”, pp. 4-13. Disponible en:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/covid19/docs/COVID-19_Actualizacion5_EstrategiaVacunacion.pdf

Hernández de Cos, P (2020): “La respuesta de la política monetaria del Banco Central Europeo a la crisis del Covid-19”, *España 2020. Un balance*, pp. 4-5. Disponible en:

<https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/Articulos%20Prensa/hdc260421.pdf>

INE (2021a): “Contabilidad Nacional Trimestral de España: principales agregados”, primer trimestre de 2021, *notas de prensa*. Disponible en:

<https://www.ine.es/daco/daco42/daco4214/cntr0121.pdf>

INE (2021b): “Contabilidad Nacional Trimestral de España: principales agregados”, segundo trimestre de 2021, *notas de prensa*. Disponible en:

<https://www.ine.es/daco/daco42/daco4214/cntr0221a.pdf>

Instituto de Estudios Económicos (2020): “Un contexto de excesiva incertidumbre, que se agrava con la aparición de dos choques adversos simultáneos”, *Crisis de la COVID-19 en la economía española: la recuperación no es posible sin confianza empresarial*, Coyuntura económica, nº 72, pp. 11-12.

La Moncloa (2020): “Estado de Alarma”. Disponible en: <https://www.lamoncloa.gob.es/covid-19/Paginas/estado-de-alarma.aspx>

Morales-Arce Macías, R. (2021): “COVID 19: Impacto socioeconómico”, *Anales de la Real Academia de Doctores de España*, volumen 6 número 1, pp. 90-92.

Orús, A. (2021): “Número de personas fallecidas a consecuencia del coronavirus a nivel mundial a fecha de 29 de agosto de 2021, por continente”, *Statista*. Disponible en: <https://es.statista.com/estadisticas/1107719/covid19-numero-de-muertes-a-nivel-mundial-por-region/>

Powell, C.; Molina, I. y Martínez J. (2020): “España y la crisis del coronavirus: una reflexión estratégica en contexto europeo e internacional”, *Real Instituto elcano*. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GL_OBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/documento-espana-y-la-crisis-del-coronavirus

Priego, A. (2020): “COVID-19, una radiografía de la pandemia”, *Boletín del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, nº19, pp 692-701.

Sanhermelando, J (2020): “Europa pide a Sánchez estas 10 reformas en tres años para ir entregando a España los 140.000 millones”, *El Español*. Disponible en: https://www.elespanol.com/invertia/economia/macroeconomia/20200721/euro-pa-pide-sanchez-reformas-entregando-espana-millones/506950529_0.html

Segovia, P (2020): "Tecnologías del confinamiento y la sexta ola. Bienvenidos a la era pos COVID-19", *Boletín del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, nº 18, pp. 541-545.